



# TITULO EXPERIENCIAS

\*\*\*\*\*

ABEP

Metodología de Aprendizaje Basado  
en Emprendimiento por Proyectos

**Tomo IV**



#### **AUTORIDADES**

Dr. Basilio Sánchez Aranguren  
**Presidente**

Dr. Gustavo Sánchez  
**Rector**

Dra. Mirian Regalado  
**Vicerrectora Académica**

Dra. Zeyda Padilla  
**Vicerrectora Administrativa**

Dra. Edilia Papa  
**Secretaria General**



#### **DECANATO DE INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y POSTGRADO**

Dr. José Cordero  
**Decano**

Abog. María T. Ramírez MSc.  
**Directora de Postgrado**

Dra. Maite Marrero  
**Directora de Investigación**

Dra. Yesenia Centeno  
**Responsable del Fondo Editorial**



#### **METODOLOGÍA ABEP. APRENDIZAJE BASADO EN EMPRENDIMIENTO POR PROYECTOS**



Ing. Migdys Archiles  
**Coordinadora General ABEP**

Dra. Yesenia Centeno  
**Coordinadora ABEP Postgrado**

**Título: Experiencias ABEP. Metodología de Aprendizaje basado en Emprendimiento por Proyectos. Tomo IV**

1ra. Edición

Fecha de Aceptación: abril, 2024

Fecha de Publicación: junio, 2025

Lugar: Turmero, Venezuela

Depósito Legal: AR2025000104

ISBN: 978-980-455-004-1

Reservados todos los derechos conforme a la Ley

Se permite la reproducción total o parcial del libro siempre que se indique expresamente la fuente

Fecha de Aceptación: octubre, 2024

Fecha de Publicación: julio, 2025

#### **COMITÉ EDITORIAL**

Dra. Mirian Regalado

Vicerrectora Académica

Dr. Manuel Piñate

Vicerrector de Relaciones y Proyectos Interinstitucionales

Dr. José Cordero

Decano de Investigación, Extensión Y Postgrado

Dra. Maite Marrero

Directora de Investigación

Ing. Migdys Archiles

Coordinadora General ABEP

Dra. Yesenia Centeno

Coordinadora ABEP Postgrado

**Compilación:** Dra. Crisálida Villegas

**Diagramación:** Dra. Nohelia Alfonso

**Edición:** Dra. Yesenia Centeno

**Diseño de Portada:**

Vicerrectorado de Información y Comunicación

**SERIE ABEP  
VOLUMEN 1,  
NÚMERO 4,  
AÑO 2025**

Es una publicación correspondiente Fondo Editorial del Decanato de Investigación, Extensión y Postgrado de la Universidad Bicentenario de Aragua (DIEP-UBA), dirigida a participantes de los distintos programas de formación permanente que han generado productos intelectuales empleando la Metodología ABEP. Aprendizaje Basada en Emprendimiento por Proyecto. Tiene como propósito divulgar los avances de estudios, casos o experiencias de interés para el desarrollo de la investigación y el emprendimiento. Es una divulgación trimestral.



# ÍNDICE

8

**PRÓLOGO**

9

**EMPODERAMIENTO EN CONTEXTO DE CRISIS CORPORATIVA EN EL SECTOR ALIMENTOS Producto ABEP - Diagrama de la U de UBA.** *Autora:* Catherine Guevara /

15

**LA CRIMINALIDAD SERIAL: UNA APROXIMACIÓN EPISTEMOLÓGICA A LA TIPIFICACIÓN JURÍDICA DE LOS PATRONES DE CONDUCTA CRIMINAL EN EL CONTEXTO PENAL DE VENEZUELA.** *Autora:* Cristina Virguez

26

**POSTER: Fases Procedimentales De Las Etapas Procesales de la LOPNA.** *Autora:* Jenny Pernía Zambrano

28

**LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS PARA OPTIMIZAR LA GESTIÓN COMUNICACIONAL DE PETROQUÍMICA DE VENEZUELA S.A.** *Autora:* Isis Belisario

42

**FUNCIONES DE LA SECRETARÍA DENTRO DEL TRIBUNAL.** *Autora:* Jenny Pernía Zambrano

44

**PROPUESTA DE UN SISTEMA DE SOPORTE A TOMA DE DECISIONES PARA EVALUAR LA FLUCTUACIÓN DEL VALOR DE LAS CRIPTOMONEDAS SIGUIENDO LA METODOLOGIA ABEP.** *Autor:* Jesús Salas

50

**POSTER: Las Medidas Preventivas del Código de Procesamiento Civil.** *Autora:* Jenny Pernía Zambrano

52

**PROCESO MIGRATORIO.** *Autor:* José Arnaldo, De Conciliis Mujícas

6

4

---

58

**POSTER: Las Medidas Preventivas ante el Proceso Judicial.** Autora: Jenny Pernía Zambrano/Cs. Jurídicas y políticas

60

**ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO PARA LA COMERCIALIZACIÓN DEL HIERRO, METAL Y DESECHOS EN FUNDICIÓN (OMC- CHIMEDF)** Autora: Margaret Velásquez

67

**PROGRAMA DE ASESORÍA: ORGANISMOS GENETICAMENTE MODIFICADOS COMO ESTRATEGIA NACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA EN VENEZUELA.** Autor: Nelson Sánchez

85

**MODELOS DE PROCESO LÓGICOS DE ALGEBRIZACIÓN PARA LA ENSEÑANZA DE LA MATEMÁTICA.** Autora: Katterine Ramírez/ Cs. Administrativas y Sociales

87

**INFLUENCIA DE LA TECNOLOGÍA EN LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS.** Autora: Solanñe Barrios

92

**POSTER: Conducta delictiva de los adolescentes como problemática jurídica y social.** Autor: José Gregorio Rodríguez/Cs. Jurídicas y políticas

94

**SISTEMA EXPERTO PARA EL DIAGNÓSTICO DE PACIENTES UNIVERSITARIOS CON SÍNDROME DE BURNOUT.** Autor: Vicente Abel Hurtado Añez/Cs

101

**BALANCED SCORECARD.** Autor: Yordano Rios/Cs. Administrativas y Sociales

108

**POSTER: Potestad de administrar justicia.** Autora: Yansi A. Montes V.

110

**POSTER: Podcats jurídico para la promoción de cultura de paz.** Autores Eugenio Angelillo; Lenis Míser; Margaret Velásquez; Mitzi Tuárez; Néstor Sira

---

# PRÓLOGO

## **Experiencias ABEP: Transformando el Aprendizaje a través del Emprendimiento**

El Tomo IV de "Experiencias ABEP: Metodología de Aprendizaje por Emprendimiento por Proyectos"! Este volumen es un testimonio vivo del poder transformador de la metodología ABEP, donde el aprendizaje se convierte en una experiencia práctica, innovadora y profundamente significativa. En este tomo, somos testigos de cómo nuestros estudiantes de posgrado han aplicado la metodología ABEP para abordar desafíos reales, generar soluciones innovadoras y consolidar su conocimiento en diversas áreas. Cada capítulo es el resultado de un proyecto meticuloso, una investigación profunda y un espíritu emprendedor que va más allá de las aulas.

*Un Recorrido por la Innovación y el Conocimiento.* Este libro es un crisol de disciplinas, donde se entrelazan el derecho, la administración, la tecnología, la comunicación y las ciencias sociales. A través de estos trabajos, exploramos cómo la metodología ABEP fomenta la creatividad, el pensamiento crítico y la capacidad de resolver problemas complejos.

Permítanme destacar algunos de los fascinantes proyectos que encontrarán en estas páginas: Empoderamiento en Contexto de Crisis Corporativa en el Sector Alimentos: Catherine Guevara nos muestra cómo la metodología ABEP puede ser una herramienta clave para la resiliencia empresarial. La Criminalidad Serial: Una Aproximación Epistemológica a la Tipificación Jurídica: Cristina Virguez profundiza en un tema crucial para el ámbito penal venezolano.

Lineamientos Estratégicos para Optimizar la Gestión Comunicacional de Petroquímica de Venezuela S.A.: Isis Belisario nos ofrece una visión estratégica sobre la comunicación corporativa. Propuesta de un Sistema de Soporte a Toma de Decisiones para Evaluar la Fluctuación del Valor de las Criptomonedas: Jesús Salas nos introduce en el fascinante mundo de las finanzas digitales, aplicando la metodología ABEP a un tema de gran actualidad.

---

Organización Mundial del Comercio para la Comercialización del Hierro, Metal y Desechos en Fundición (OMC-CHIMEDF): Margaret Velásquez aborda un tema de relevancia global en el comercio internacional. Programa de Asesoría: Organismos Genéticamente Modificados como Estrategia Nacional para la Conservación de la Diversidad Biológica en Venezuela: Nelson Sánchez nos presenta una propuesta innovadora para la sostenibilidad ambiental. Sistema Experto para el Diagnóstico de Pacientes Universitarios con Síndrome de Burnout: Vicente Abel Hurtado Añez desarrolla una herramienta crucial para la salud mental en el ámbito universitario.

También encontrarán valiosos pósters que resumen visualmente investigaciones clave, como las Fases Procedimentales de las Etapas Procesales de la LOPNA y las Medidas Preventivas del Código de Procesamiento Civil, ambos de Jenny Pernía Zambrano, así como la Conducta delictiva de los adolescentes como problemática jurídica y social de José Gregorio Rodríguez, y el Podcats jurídico para la promoción de cultura de paz de Eugenio Angelillo, Lenis Míser y Margaret Velásquez.

Estos son solo algunos ejemplos de la diversidad y riqueza de los trabajos que componen este tomo, reflejo del compromiso y la excelencia de nuestros estudiantes. *ABEP: Una Metodología para el Futuro*. La metodología ABEP no es solo un marco de aprendizaje; es una filosofía que impulsa a nuestros estudiantes a ser agentes de cambio. Los prepara para enfrentar los desafíos del mundo real con herramientas sólidas, pensamiento estratégico y una mentalidad proactiva.

Este tomo demuestra que cuando se combina la curiosidad académica con el espíritu emprendedor, las posibilidades son ilimitadas. Los invitamos a sumergirse en las páginas de "Experiencias ABEP: Metodología de Aprendizaje por Emprendimiento por Proyectos, Tomo IV" y a descubrir cómo la innovación y el conocimiento.

Dra. Yesenia Centeno

**Coordinadora ABEP Postgrado**

---

---

**EMPODERAMIENTO EN  
CONTEXTO DE CRISIS  
CORPORATIVA EN EL  
SECTOR ALIMENTOS  
Producto ABEP -  
Diagrama de la U de  
UBA**

**AUTORA:  
Catherine Guevara**

---

## Síntesis integradora

En Venezuela, se evidencia una notable escasez del manejo del empoderamiento en distintas organizaciones; ya sea por celos laborales de parte de los directivos o jefes inmediatos de los trabajadores o simplemente porque los mismos colaboradores no tienen valor para asumir nuevas responsabilidades, por el contrario mayormente subsiste un nivel de liderazgo tradicionales basados en la aplicación de normas punitivas de no alcanzarse las metas establecidas por un periodo; otro factor que implica que no se aplique el empoderamiento en las organizaciones en nuestro país, es que no se da el valor respectivo a los colaboradores, pues muchas veces se confunde como una simple “delegación de poder”; cuando teóricamente es permitir a los colaboradores se auto gestionen y disciplinarse en el logro de resultados, siendo una herramienta de recursos humanos para que pueda mejorar la productividad en la organización.

Considerando a la pandemia, como un aspecto que generó efectos negativos en la economía nacional, desde el nivel empresarial institucional, se afirma que también, alcanzó a las empresas del sector alimentos, que desarrollan actividades diversas; desde la producción de su rubro hasta la comercialización del mismo, pues generó un nivel de alta incertidumbre o crisis en los directivos y colaboradores respecto a la toma de decisiones acorde a las condiciones del mercado, limitando su participación e integración a éstas.

Una crisis según Cervera (2008) constituye toda situación o hecho decisivo para la existencia o futuro de la empresa, con trascendencia e importancia para el público que compromete la reputación, capacidades y credibilidad de la empresa. Las crisis tienen un componente emocional que incide en la gestión. Cualquier amenaza genera alteración psicológica que se traduce en temor, incluso en incertidumbre; la crisis significa asumir la gestión de un riesgo, lo que eleva el nivel de estrés de los colaboradores de forma proporcional a la intensidad y a la duración de la situación conflictiva

Esta supervivencia trae consigo una mayor exigencia en la calidad de los procesos y productos, la innovación permanente, el estímulo en precios, la

---

utilización de tecnología de vanguardia, un mejor servicio al cliente; todo ello sería imposible si la empresa no cuenta con un personal altamente calificado; que solo es posible lograr con programas de capacitación y desarrollo.

Con base a los análisis realizados sobre la carencia de empoderamiento en contextos de crisis corporativa se tiene que en el sector alimentos se presentan las siguientes causas: falta de liderazgo, toma de decisiones de poco impacto, falta de planificación, falta de estrategias de adaptabilidad a los cambios que se pueda generar a través de la gerencia, trabajos en equipo sin enfoque, ausencia de confianza interna, falta de innovación en relación a actividades rutinarias que conducen incluso a problemas de estrés,

Se hace necesario estudiar el mecanismo actual y proponer esquemas alternos que permitan una efectiva mejora en la variables, y es que sea cual sea el motivo por el cual se genera la carencia de empoderamiento en contextos de crisis corporativa, este va a representar un efecto negativo e importante para las empresas del sector alimentos, traducido en términos económicos, en gestión del conocimiento, en reprocesos y en el desgaste comunicacional ante los entes involucrados, por los cambios sufridos en el equipo de trabajo destinado para esa labor; el desafío será tener el control sobre este fenómeno.

Al penetrar en una realidad con el propósito de recolectar información dentro de un contexto natural en donde se realiza la investigación, se requiere de la utilización de las siguientes técnicas:

La entrevista con informantes claves: dirigida a dos gerentes y dos empleados considerados como informantes claves pues cumplen con los requerimientos de la investigación dado que tienen más de 5 años en la empresa y están inmersos en la situación estudiada. La misma es considerada como un método antropológico. Se elabora un guion de entrevistas con una serie de preguntas inherentes a la problemática, al inicio se formularon preguntas tipo embudo, de generales a específicas, para facilitar la descripción de los diversos elementos e ideas que van surgiendo y así poder lograr significados pertinentes en relación a la problemática planteada.

De igual manera se empleó un diario de campo: donde se fueron registrando los datos que recolectó la investigadora, se anotaron las notas de campo de manera

---

---

completa, precisa y detallada. El uso eficiente de este instrumento va a permitir la explicación detallada de todo el proceso aunado a la experiencia de la investigadora, percepciones, esto se convierte no solo para recoger información sino también como elemento de análisis y rigor de la investigación.

El análisis cualitativo de contenido, es tratado como una técnica aplicable a la reelaboración y reducción de datos, que se beneficia del enfoque emergente propio de la investigación cualitativa, en especial del modelo metodológico de Glaser y Strauss (1999) de esa manera Mayring (2000) especifica que es un conjunto de ideas agrupadas hasta llegar a la conceptualización e interpretación para establecer relaciones e inferencias entre los diversos temas analizados establecidos en las teorías previas.

La primera actividad realizada fue el desarrollo del análisis que tiene por finalidad establecer una forma de hacer las cosas con respecto al contenido a analizar. Según Bardín (1996), este paso implica tres objetivos que según el investigador lo relacionó con su trabajo investigativo, desplegando las siguientes acciones:

- a) Recolección de los documentos que serán plasmados como referentes teóricos,
- b) se seleccionarán los aspectos relacionados con empoderamiento en contexto de crisis y de esa manera se ubicarían las ideas rectoras del trabajo. Los mismos, serán definidos de una manera flexible por considerar que esta es una de las propiedades más poderosas del trabajo cualitativo.

Segunda actividad, definición de las unidades de análisis. Las unidades de análisis, corresponden a los trozos de contenidos sobre los cuales se comenzará a elaborar los análisis. Esto representará el elemento informativo principal para procesar la información, pero siempre ajustándolo a los requerimientos de la investigación y de su contexto.

Tercera actividad: integrar la información. Los elementos se encuentran relacionadas con las categorías de la investigación entre sí y con los fundamentos teóricos de la misma.

## **Sabe conocer**

Nivel de alta incertidumbre en los directivos y colaboradores respecto a la toma de decisiones acorde a las condiciones del mercado

Principales problemas: falta de: liderazgo, toma de decisiones, planificación, ausencia de confianza interna, innovación

## **Saber ser convivir**

**Deficiencias en el rendimiento laboral de los colaboradores en contextos de crisis**

**Empoderamiento en el sector alimentos del Estado Aragua**

## **Sabe hacer**

Aproximación teórica para la gestión de crisis corporativa con base al empoderamiento en el sector alimentos del Estado Aragua

Análisis cualitativo:

- Codificación
- Categorización
- Triangulación

Guión de entrevista  
Observación participante  
Diario de campo  
Celular

**Contexto donde se implementarán las acciones de solución:  
Sector Alimentos del Estado Aragua**

---

## Referencias

- Blanchard, K. (2004). Empowerment tres claves para lograr que el proceso de facultar a los empleados funcione en su empresa. Bogotá, Colombia: Grupo Editorial Norma.
- Calderón, F. (2014). OCC Mundial Revista Forbes. Obtenido de 5 Predicciones en Recursos Humanos: <http://www.forbes.com.mx/5-predicciones-en-recursos-humanos/#gs.tbG8x6o>
- Cervera, A. (2008). Comunicación Total. Madrid: ESIC Editorial. 4a ed
- Inversor Latam. (2020). Billeteras Digitales. <https://inversorlatam.com/tag/billetera-virtual/>
- Jones, G. (2008). Teoría Organizacional: Diseño y cambio en las organizaciones (Quinta ed.). México: Pearson Educación. <https://bit.ly/35UGrSD>
- Galván, K(2021) El empowerment y la productividad laboral de los colaboradores .Universidad Continen

---

---

**LA CRIMINALIDAD SERIAL: UNA  
APROXIMACIÓN EPISTEMOLÓGICA  
A LA TIPIFICACIÓN JURÍDICA DE  
LOS PATRONES DE CONDUCTA  
CRIMINAL EN EL CONTEXTO PENAL  
DE VENEZUELA**

**AUTORA:  
Cristina Virgüez**

---

## **Introducción**

La criminalidad serial, por su naturaleza intrigante y su impacto en la sociedad, ha sido objeto de profundo interés y estudio en los campos jurídicos y criminológicos. En el contexto penal de Venezuela, la necesidad de abordar de manera sistemática y epistemológica la clasificación y tipificación de los patrones de conducta criminal se vuelve cada vez más apremiante, especialmente en un entorno donde la prevención y persecución de estos delitos representan un desafío constante.

Este informe se propone adentrarse en las complejidades de la criminalidad serial desde una perspectiva jurídica, con el objetivo de analizar detalladamente sus características, tipologías y el tratamiento que se le otorga dentro del marco legal venezolano. A través de esta investigación, se busca no solo profundizar en el conocimiento de este fenómeno delictivo, sino también aportar elementos fundamentales que puedan enriquecer las estrategias destinadas a combatir la criminalidad serial en Venezuela.

Al explorar en detalle las particularidades de estos patrones de conducta criminal, se pretende contribuir significativamente al desarrollo de herramientas más efectivas para la prevención y represión de estos delitos en el contexto penal del país. Se basará en una metodología descriptiva, que incluirá una revisión exhaustiva de la literatura especializada, un análisis detallado de la misma, que permitirá alcanzar el objetivo planteado.

Primeramente, se dará una breve introducción al tema de la criminalidad serial, seguido de la situación problemática donde se da una descripción detallada de la problemática específica que se abordará, luego en la metodología se detallan los métodos y enfoques utilizados para llevar a cabo la investigación. Inmediatamente se presentarán los hallazgos y datos obtenidos a través del análisis realizado, para finalizar con las conclusiones y referencias.

### **Situación problemática**

Los delincuentes en serie, se identifican como individuos que cometen una serie de crímenes graves, en su mayoría asesinatos, de manera repetida y planificada. Evidentemente su accionar ocasiona un impacto significativo en la sociedad,

---

generando miedo, inseguridad y afectando la confianza de la comunidad en las instituciones del Estado, garantes de la protección de sus ciudadanos.

Es así, que estos casos suelen recibir una amplia cobertura mediática y pueden tener repercusiones psicológicas en las personas afectadas. Fundamentalmente estudiar y analizar estos casos es importante para comprender los factores que contribuyen a la aparición de este tipo de delincuentes y buscar estrategias para prevenir y enfrentar estos crímenes. Primeramente, se debe mencionar el origen de la expresión y para Meiro (2017):

El término de “serial killer” lo acuñó el ex agente del FBI y también criminólogo, Robert K. Ressler en los años 70. Pero no fue hasta el año 1994, cuando se estrenó la película basada en la novela de Thomas Harris, “El silencio de los corderos”, que se causó un interés masivo tanto entre el público como entre los profesionales y académicos que se interesaron en el estudio del puente de unión entre la psicología y la criminología” (pág. 10).

Cabe considerar que, la presencia del término en la sociedad, aun no es de forma general, es decir existen países que no lo consideran en sus diferentes tipologías criminales. Se entiende que, este ex agente extrajo los datos de entrevistas a asesinos en serie que se encontraban convictos. Este origen permitió la popularización del empleo del término en la opinión pública, así como la difusión y cobertura mediática ha permitido la creación modo bola de nieve en el interés hacia el conocimiento de este tipo de criminales.

Lo más importante de este origen puede remontarse a procesos que vivieron quienes transitaron por la segunda guerra mundial, los cuales retornaron con traumas y con lo que actualmente se reconoce como estrés postraumático, pudiendo señalarse de factor de influencia del desarrollo de comportamientos violentos y antisociales en la edad adulta de sus hijos. Estas conceptualizaciones son hipótesis que expertos suelen plantearse.

De igual forma, es importante definir qué se entiende por criminalidad serial, según Ressler (2018), los criminales seriales son individuos que cometen una serie de crímenes violentos, generalmente asesinatos, con un patrón distintivo y motivación psicológica; estos crímenes tienden a seguir un patrón, como la selección de un tipo específico de víctima o un método particular de asesinato.

---

---

Cabe señalar, que la criminalidad serial puede manifestarse en diferentes formas, como asesinatos en serie, violaciones en serie, robos en serie, entre otros. Estos delitos suelen estar planificados y ejecutados de manera meticulosa, lo que dificulta su resolución por parte de las autoridades tal y como lo señalan Douglas y Olshaker (2018).

En el contexto venezolano, la criminalidad serial es un fenómeno que ha cobrado relevancia en los últimos años, debido al aumento de casos de asesinatos múltiples cometidos por individuos o grupos que actúan con un patrón definido y una motivación psicológica o ideológica. Estos casos abarcan desde feminicidios, infanticidios, secuestros, robos, extorsiones y sicariato.

No obstante, la criminalidad serial en Venezuela presenta características particulares que la diferencian de otros contextos, por un lado, la mayoría de los criminales seriales venezolanos no actúan solos, sino en complicidad con otras personas, lo que dificulta su identificación y captura. Por otra parte, la impunidad y la corrupción que imperan en el sistema judicial venezolano favorecen la continuidad de estos delitos, que muchas veces quedan sin resolver o sin sancionar adecuadamente. Además, la crisis económica, social y política que atraviesa el país genera condiciones propicias para el surgimiento y la reproducción de conductas violentas y antisociales.

Del mismo modo, la escasez de recursos en las fuerzas del orden, así como la corrupción y la falta de coordinación entre las agencias encargadas de hacer cumplir la ley, han obstaculizado los esfuerzos para abordar este problema de manera efectiva. Aunado a esto, la falta de atención y recursos dedicados a la investigación criminal y al perfilamiento de criminales ha limitado la capacidad del país para identificar y capturar a los responsables de estos crímenes atroces.

Es importante destacar que la criminalidad serial no solo afecta a las víctimas directas, sino que también genera miedo e inseguridad en la sociedad en general. La falta de una respuesta efectiva por parte del Estado ha llevado a un aumento en la desconfianza hacia las instituciones y ha generado un sentimiento de impunidad entre los perpetradores.

Por lo tanto, la criminalidad serial en el país es un tema complejo que ha generado preocupación, aunque no existen datos oficiales sobre la incidencia de

---

---

criminales seriales, se han reportado casos que han conmocionado a la sociedad venezolana; algunos ejemplos de este tipo de criminalidad son los casos de Dorángel Vargas, conocido como "el comegente", quien asesinó y descuartizó a al menos 10 personas en Mérida entre 1997 y 1999; el grupo de "Los Cápsula", que secuestraba, torturaba y mataba a jóvenes de clase media en Caracas entre 2006 y 2008; Francisco García conocido como "el estrangulador" mato al menos 5 mujeres y una niña, fue capturado en 2015 (Núñez, 2023).

Por otra parte, se debe indicar que, en las sociedades el derecho penal se encarga de abordar los crímenes cometidos por los criminales, especialmente aquellos considerados en serie, esto con la finalidad de castigarlos por sus delitos. Estos delitos suelen ser graves y causar un gran impacto en la sociedad, por esto las autoridades de un país deben realizar investigaciones exhaustivas y completas para lograr su captura y procesarlos.

Naturalmente, los castigos o sanciones a los cuales se enfrentan varían de un país a otro, así como al sistema legal que está implementado en el mismo. Estas penas pueden incluir condenas severas por la gravedad de sus actos, en estas se puede incluir las cadenas perpetuas y la pena de muerte. Se debe recordar que, el derecho penal actual, no solo pretende el castigo, sino la prevención y la protección de la sociedad.

Sin embargo, es claro que la falta de tipificación específica de la criminalidad serial ha sido un desafío para abordar adecuadamente este tipo de delitos, la ausencia de una definición clara y de protocolos para identificar y perseguir a los criminales seriales ha dificultado el manejo efectivo de estos casos. Esto es fundamental para poder identificar, investigar y perseguir a los criminales seriales, sin una definición clara y precisa de lo que constituye la criminalidad serial, las autoridades pueden tener dificultades para detectar estos delitos y tomar medidas efectivas para prevenirlos.

Por lo tanto, es necesario que la legislación penal venezolana incluya disposiciones específicas que aborden la criminalidad serial y establezcan los procedimientos para su investigación y enjuiciamiento. Además, esta puede ayudar a sensibilizar a la sociedad sobre este fenómeno y fomentar la colaboración entre las autoridades y la comunidad en la prevención de estos delitos.

---

---

Cuando la población está informada sobre los patrones de conducta de los criminales seriales y cómo reconocer posibles casos, puede contribuir a la identificación temprana de estos individuos y a la prevención de futuros delitos. Por lo tanto, es importante que la legislación penal incluya disposiciones que promuevan la educación y concienciación pública sobre la criminalidad serial.

### **Metodología**

En la investigación sobre la criminalidad serial en el contexto penal de Venezuela, se empleará una metodología descriptiva, que incluirá una revisión exhaustiva de la literatura especializada, un análisis detallado de casos reales de criminalidad serial en el país, así como una comparación con legislaciones nacionales e internacionales pertinentes. A través de este enfoque documental y analítico, se buscará identificar patrones de conducta criminal relevantes para la tipificación jurídica, con el objetivo de contribuir al fortalecimiento del marco legal en Venezuela en relación con este tipo de delitos.

El estudio se centrará en el análisis crítico de la tipificación jurídica de los patrones de conducta criminal asociados con la criminalidad serial en Venezuela, utilizando como base la revisión bibliográfica, el estudio de casos y la comparación legal. Al integrar estos elementos, se espera obtener conclusiones fundamentadas que permitan proponer recomendaciones para mejorar la identificación y tratamiento de estos patrones en el sistema penal venezolano, contribuyendo así al desarrollo de estrategias legales más

efectivas en la lucha contra la criminalidad serial en el país. Se emplearán técnicas como la revisión documental y el análisis de contenido, se aplicarán criterios éticos y científicos en todo el proceso investigativo.

**Cuadro 1**  
**Plan de acción**

<b>¿Por qué? Problema</b>	<b>¿Para qué? Justificación</b>		
<p>La criminalidad serial es un fenómeno que requiere una comprensión profunda y una tipificación jurídica adecuada en el contexto penal de Venezuela.</p> <p>Es claro, que la complejidad y gravedad de los delitos cometidos por criminales seriales, cuyas acciones suelen repetirse de manera sistemática y premeditada.</p> <p>La falta de una tipificación específica de estos patrones de conducta criminal dificulta la labor de las autoridades.</p> <p>La indefinición legal en torno a la criminalidad serial crea un vacío normativo que favorece la impunidad y dificulta la aplicación efectiva de la justicia en casos donde se presentan patrones repetitivos de conducta criminal.</p>	<p>El propósito de esta investigación es proporcionar una base teórica y empírica sólida para la tipificación jurídica de la criminalidad serial en el contexto penal de Venezuela, lo que podría ayudar a fortalecer el sistema legal y las medidas de prevención en el país. La ausencia de una tipificación clara de los patrones de conducta criminal no solo dificulta la identificación y persecución efectiva de estos delitos, sino que también genera un impacto negativo en la seguridad ciudadana y en la confianza en el sistema de justicia.</p> <p>Por tanto, establecer una tipificación jurídica clara de los patrones de conducta criminal en el contexto de la criminalidad serial en Venezuela es fundamental para fortalecer el sistema de justicia, mejorar la capacidad de respuesta ante estos delitos y brindar mayor protección a la sociedad en general. Además, al contar con un marco legal actualizado y específico para abordar este tipo de crímenes, se fomenta la prevención, se facilita la investigación y se promueve la justicia, contribuyendo así a la construcción de una sociedad más segura y justa para todos los ciudadanos.</p>		
	<b>¿Qué? Objetivo</b>	<b>Meta</b>	<b>Mecanismos de Seguimiento</b>
	Estudiar la tipificación jurídica de los patrones de conducta criminal de los delincuentes seriales en el contexto penal de Venezuela	Elaborar un informe detallado que incluya la revisión de la literatura existente, el análisis de patrones de conducta criminal y con análisis comparativo con estándares internacionales de tipificación.	Establecimiento de un cronograma detallado con hitos y plazos intermedios. Revisiones semanales del progreso y ajustes necesarios en el plan.
	<b>¿Cómo? Actividades</b>		Msc. Cristina Virguez
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar una investigación documental exhaustiva, incluyendo análisis de jurisprudencia y legislación vigente en Venezuela.</li> <li>• Análisis para identificar los patrones de conducta criminal.</li> <li>• Realizar un análisis comparativo con estándares internacionales sobre la tipificación y proponer recomendaciones.</li> </ul>		<b>Fecha de Inicio y Culminación</b> <b>Fecha de inicio:</b> 15/01/2024 <b>Culminación</b> 14/02/2024
	<b>¿Quién? ¿Responsable?</b>		

Cuadro 2

**Resultados: Patrones de conducta criminal.**

Aspecto	Descripción
<b>Definición</b>	Los patrones de conducta criminal son comportamientos repetitivos y característicos que pueden identificarse en la comisión de delitos por parte de un individuo o grupo.
<b>Tipos de Patrones</b>	1. Modus Operandi: Método específico utilizado para cometer un delito. 2. Firma: Características únicas o distintivas dejadas por el delincuente en la escena del crimen. 3. Selección de Víctimas: Preferencias o criterios utilizados por el delincuente al elegir a sus víctimas.
<b>Análisis</b>	1. Requiere estudiar la repetición y consistencia de ciertos comportamientos en los delitos cometidos. 2. Permite identificar similitudes entre diferentes crímenes para establecer conexiones.
<b>Importancia</b>	1. Ayuda en la identificación y captura de delincuentes. 2. Facilita la prevención de futuros delitos al reconocer patrones de conducta anticipadamente.
<b>Herramientas</b>	1. Análisis de perfiles criminales. 2. Estudio de casos precedentes. 3. Colaboración con expertos en psicología y criminología.

Fuente: Elaboración propia

A través de una revisión bibliográfica exhaustiva, se ha analizado la presencia de patrones característicos en la comisión de delitos por parte de individuos o grupos. La matriz presentada destaca tres tipos principales de patrones de conducta criminal: el Modus Operandi, la Firma y la Selección de Víctimas. Estos elementos proporcionan una estructura para comprender cómo los delincuentes operan, qué los distingue y cómo eligen a sus víctimas.

**Tipificación**

Aspecto	Venezuela	Otros Países
<b>Definición</b>	No se encuentra tipificada expresamente en el Código Penal venezolano con base en la repetición de delitos similares por un individuo.	En Estados Unidos, Canadá y Reino Unido, la tipificación varía, pero suele incluir elementos como la repetición de crímenes y la intención criminal
<b>Sanciones</b>	Las sanciones penales para la criminalidad serial en Venezuela pueden incluir penas de prisión prolongadas	Las sanciones pueden variar desde largas penas de prisión hasta medidas de seguridad especiales, y hasta pena de muerte.
<b>Procedimientos Legales</b>	El proceso legal para juzgar casos de criminalidad serial sigue los procedimientos establecidos en el sistema judicial venezolano.	Se pueden aplicar procedimientos especiales, como la creación de unidades especializadas en investigar casos de asesinos en serie y el uso de perfiles
<b>Prevención y Persecución</b>	La falta de tipificación penal específica puede limitar las estrategias de prevención y persecución de la criminalidad serial	Se enfatiza la colaboración entre agencias policiales y el uso de tecnología avanzada para prevenir y capturar a los delincuentes seriales.

Fuente: Elaboración propia

---

La comparación entre Venezuela y otros países destaca la importancia de contar con marcos legales claros y estrategias efectivas para abordar la criminalidad serial. La revisión bibliográfica revela las diferencias significativas en enfoques y medidas adoptadas, lo que resalta la necesidad de fortalecer los mecanismos legales y operativos para combatir este tipo de delitos de manera más eficaz.

### **Conclusiones**

Los criminales en serie son el resultado de una compleja interacción de factores psicológicos, sociológicos y biológicos, lo que resalta la importancia de un enfoque multidisciplinario en su estudio y abordaje desde el derecho penal. Es importante mencionar que, revisar la literatura y el análisis de datos revelo patrones comunes en los perfiles criminales de los asesinos en serie, lo que puede ser útil para la identificación temprana y prevención de futuros casos.

Asimismo, puede indicar mediante el análisis crítico que se realizó que existe una necesidad de mejorar la formación y capacitación de los profesionales del derecho penal para comprender mejor las motivaciones y características psicológicas de los criminales en serie, lo que puede impactar positivamente en las investigaciones y procesos legales y evitar tratamientos y procesos errados.

En cuanto al tratamiento de los delitos de criminalidad serial en otros países en comparación a Venezuela, se observa que en muchos casos existe una mayor atención y recursos dedicados a la prevención, investigación y persecución de este tipo de crímenes en países como Estados Unidos, Canadá y varios países europeos. En Venezuela, la falta de recursos, capacitación y coordinación entre las autoridades dificulta la identificación y persecución efectiva de los criminales seriales.

Es necesario que en Venezuela se implementen políticas y estrategias específicas para abordar la criminalidad serial, incluyendo la formación de unidades especializadas, la mejora de la coordinación entre las fuerzas de seguridad y el fortalecimiento de la legislación penal para tipificar y sancionar de manera adecuada este tipo de delitos, así como para poder identificar sus patrones de conducta criminal.

---

## Referencias

- Anguiano, M. (2019) **Perfil psicológico de los asesinos seriales**. Artículo. Revista Ciencia. volumen 70 número 1. enero-marzo de 2019. Tema: Psicopatía y violencia. Disponible en: [https://www.revistaciencia.mc.edu.mx/images/revista/70\\_1/PDF/AsesinoSocial.pdf](https://www.revistaciencia.mc.edu.mx/images/revista/70_1/PDF/AsesinoSocial.pdf)
- Castillero, O. (2017) **El perfil psicológico del asesino, en 6 rasgos típicos**: Blog. Psicología forense y criminalística. Disponible en: <https://psicologiyamente.com/forense/perfil-psicologico-asesino>
- Douglas, J. y Olshaker, M. (2018) **Mindhunter: Cazador de mentes**. Disponible en: <https://www.google.co.ve/books/edition/Mindhunter/rjpDDwAAQBAJ?hl=es419&gbpv=1&dq=Mindhunter:+Cazador+de+mentes+de+John+E.+Douglas+y+Mark+Olshake&printsec=frontcover>
- Duran, J. (et al.,2015) “**Perfil criminal de delincuentes en serie: estudio de casos comparativos entre Hannibal Lecter y Carlos Castaño**”. Trabajo de grado. Universidad Libre Sede Cartagena D.T Y C. Disponible en: <https://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2015/01/doctrina39669.pdf>
- Etcheverry, J. (2009). **El Perfil Psicológico de un Asesino Serial en la Ciudad de Medellín**. *EL ÁGORA USB*, 9 (2), 511-528. Disponible en: <chromeextension://efaidnbmnnnibpajpcglclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=https%3A%2F%2Fwww.redalyc.org%2Fpdf%2F4077%2F407748995009.pdf&clen=612112>
- Gálvez, I. (2016) **La Política Criminal y sus campos de actuación. La experiencia cubana**. Artículo. Revista de la Facultad de Derecho versión impresa ISSN 0797-8316 versión On-line ISSN 2301-0665. Montevideo. Disponible en: [http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2301-06652016000200006](http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2301-06652016000200006)
- Jiménez, J. (2014) **Asesinos en serie: definición, tipologías y estudios sobre esta temática**. Disponible en: [https://www.uv.es/gicf/3R1\\_Jimenez\\_GICF\\_10.pdf](https://www.uv.es/gicf/3R1_Jimenez_GICF_10.pdf)
- Meiro, M. (2017). **Asesinos en serie y psicópatas**. Trabajo de grado en Psicología. Universidad Complutense de Madrid. Disponible en: [https://www.academia.edu/40847279/Asesinos\\_en\\_serie\\_y\\_psic%C3%B3patas](https://www.academia.edu/40847279/Asesinos_en_serie_y_psic%C3%B3patas).
- Núñez, K. (2023). **La historia de los escalofriantes asesinos en serie de Venezuela**. Disponible en: <https://noticias24carabobo.com/la-historia-de-los-escalofriantes-asesinos-en-serie-de-venezuela/>

- 
- Ressler, R. y Shachtman, T. (2018) **Asesinos en serie**. Editorial Ariel. Disponible en: [https://www.google.co.ve/books/edition/Asesinos\\_en\\_serie/5xRQDwAAQBAJ?hl=es419&gbpv=1&dq=Robert+K.+Ressler,+%E2%80%8ETom+Shachtman+.&printsec=frontcover](https://www.google.co.ve/books/edition/Asesinos_en_serie/5xRQDwAAQBAJ?hl=es419&gbpv=1&dq=Robert+K.+Ressler,+%E2%80%8ETom+Shachtman+.&printsec=frontcover)
- Sosa, a. (2010) **La mente del asesino en serie: etiopatogenia**. Disponible en: <http://www.bvs.hn/RHPP/pdf/2010/pdf/Vol4-1-2010-4.pdf>
- Umaña, C. (2018) **Prevenções sobre la prevención: algunas consideraciones desde la criminología**. Disponible en: <https://books.openedition.org/uec/1139?lang=es>
- Universidad Bicentenario de Aragua. (colectivo docente) **Seminario de Investigación e Innovación II**. Disponible en: <https://postgrado.campusvirtualuba.net.ve/aula/course/view.php?id=407>

---

---

**FASES  
PROCEDIMENTALES  
DE LAS ETAPAS  
PROCESALES DE LA  
LOPNA**

**AUTORA:  
Jenny Pernía Zambrano**



# FASES PROCEDIMENTALES

Las fases del Procedimiento Ordinario, contienen dentro de sí, la estructura sistemática para desarrollar cada una de las etapas procesales en las cuales se desenvuelve el señalado procedimiento, mediante estas, se establece y garantiza la legalidad, prioridad absoluta e interés superior del niño niña y del adolescente. ART. 454 LOPNNA

## FASE DE MEDIACION.

La audiencia preliminar pretende que los sujetos procesales resuelvan, mediante técnicas de mediación familiar y bajo la orientación del juez de mediación y sustanciación, el conflicto que afecta, esencialmente, a los niños, niñas y adolescentes, sin descartar, por supuesto, las lesiones subjetivas y objetivas sufridas por la pareja.



## UNIFORMIDAD DEL PROCEDIMIENTO.

Uno de los aportes fundamentales de esta Ley ha consistido en reducir a tres los procedimientos: Procedimiento ordinario, procedimiento no contencioso y procedimiento de adopción, en contrapartida a la vigencia de una multiplicidad de procedimientos que hacen más simple el acto judicial, asumiendo los principios identificados en el artículo 450 de la Ley LOPNNA



## FASE DE SUSTANCIACION: OPORTUNIDAD.

En la fase de sustanciación, según lo dispone el artículo 473, se establece que el Tribunal de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes, debe fijar, por auto expreso, día y hora de inicio de la fase de sustanciación de la audiencia preliminar una vez que ha concluido la fase de mediación, en este espacio, la parte demandante debe consignar su escrito de pruebas.



## CONSIGNACION DE ESCRITOS DE PRUEBAS.

Según el artículo 456 la parte actora debe presentar conjuntamente con la demanda, los instrumentos fundamentales de los cuales se derive el derecho deducido y en la fase de sustanciación, aquí referida, debe consignar su escrito de pruebas, conforme el artículo 474 LOPNNA.



## CONTESTACION A LA DEMANDA.

En este proceso no existen las cuestiones previas porque las mismas se solucionan a través del despacho saneador. Sin embargo, el demandado está obligado a contestar la demanda y a exponer todos aquellos argumentos que estime conveniente en la defensa de sus derechos, cuando no ha sido resuelto el caso por la mediación de la audiencia preliminar.



## PREPARACION DE LAS PRUEBAS

- a) Según la Ley se concede a las partes el derecho de revisar en compañía del juez o jueza los medios de pruebas, indicados en el artículo 474, para su análisis.
- b) Se permite el debate de las partes bajo la dirección del juez o jueza, sobre todas y cada una de las cuestiones formales, referidas o no a los presupuestos del proceso.
- c) Es función también del juez, ordenar las correcciones, los ajustes y proveimientos que sean necesarios para que el proceso fluya con toda transparencia, equidad e igualdad de derechos.



---

---

# **LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS PARA OPTIMIZAR LA GESTIÓN COMUNICACIONAL DE PETROQUÍMICA DE VENEZUELA S.A.**

**AUTORA:  
Isis Belisario**

---

## Introducción

Bajo el esquema del aprendizaje basado en emprendimiento por proyectos (ABEP), propio de nuestra Universidad Bicentennial de Aragua, se asume el reto de aprender haciendo, articulando de manera transversal esfuerzos de docentes y estudiantes en una metodología creativa e innovadora de base teórico-práctica, en la que se toman aportes de las diferentes unidades curriculares para integrar iniciativas como proyectos, con las particularidades e intencionalidades propias de cada unidad curricular, siempre bajo el elemento común de las asesorías del tutor *influencer* y la intercolaboración docente-estudiante.

Con este criterio se realiza la propuesta orientada a la solución de un problema o necesidad real, en este caso enmarcado en la unidad curricular Planificación Estratégica en Comunicación Empresarial y Corporativa, la cual se titula: *Lineamientos Estratégicos Para Optimizar la Gestión Comunicacional de Petroquímica de Venezuela S.A.*, como en todo proyecto, la dinámica de trabajo será colaborativa, estableciendo las sinergias necesarias con el objetivo de brindar las mejores alternativas de solución o mejora al problema planteado. La variedad de actividades y tareas en el desarrollo del proyecto permitirá la familiarización con las situaciones a atender y la generación de posibles soluciones a partir de fortalezas y oportunidades existentes en las organizaciones y lugares de trabajo, siendo más efectivos y eficientes en el logro de los objetivos planteados en las iniciativas.

En otras palabras, el ABEP permite una sincronía del aprendizaje adquirido a partir del empirismo con el fundamentado en la investigación y la incorporación de entornos virtuales y metodologías modernas para el logro óptimo de los objetivos establecidos. En función a los lineamientos recibidos del tutor *influencer* de esta unidad curricular, se desarrollarán los puntos relacionados con la investigación, ejecución y desarrollo del proyecto, finalizando con la presentación de un prototipo del mismo.

## Desarrollo

### Fase de Investigación

#### Idea o Propuesta del Proyecto

Según Asana (2022) “una propuesta de proyecto es un documento escrito que describe toda la información que necesitan saber las partes interesadas acerca de un

---

proyecto, incluido el cronograma, el presupuesto, los objetivos y las metas, también se puede interpretar como el génesis de cualquier proyecto emprendedor”. Es en este punto inicial es en el que surge la iniciativa y con ella la idea, a creación de un proyecto surge con la idea para satisfacer una necesidad existente mediante la creación de una propuesta, bien o servicio. Al concebirla se deben tomar en cuenta aspectos como la viabilidad, legalidad, financiamiento, rentabilidad, riesgos y beneficios y definirse el objetivo y metas intermedias.

### **Pasos legales para seguir**

Con respecto a los pasos legales a seguir o estos pueden variar de acuerdo a las características, implicaciones y objetivos de los mismos, sin embargo, se requiere de su aprobación formal, ya que su existencia como tal se inicia a partir de su autorización y es en éste momento en el que realmente existe para la organización o institución, con la asignación de objetivos, responsables y recursos cuando así aplique.

### **Inversión financiera**

Los recursos financieros se refieren al presupuesto general del proyecto. En otras palabras, todos los costos y gastos que pueden producirse a lo largo del proyecto: el salario del equipo, el alquiler o la compra de material, los gastos de viaje, entre otros. En este sentido Chiavenato (2011) expresa “el presupuesto puede considerarse una parte importante del clásico ciclo administrativo de planear, actuar y controlar o, más específicamente, como parte de un sistema total de administración”.

Un estudio financiero de un proyecto tiene como objetivo estimar los recursos económicos necesarios para poder llevar a cabo un proyecto. Gracias a este análisis se calcula también el costo total del proceso de producción de la propuesta.

### **Recursos humanos y materiales para la puesta en marcha**

Según Chiavenato (2009) los Recursos Humanos tienen 3 definiciones de acuerdo con su enfoque, como función, conjunto de prácticas y como profesión:

1. Los Recursos Humanos como función o área en las organizaciones, son los componentes operativos que brindan sus servicios de selección, incorporación,

---

capacitación, comunicación, entre otros.

2. Los Recursos Humanos como conjunto de prácticas, corresponden a la manera en que la empresa maneja las actividades nombradas anteriormente, selección, formación, prestaciones, higiene y seguridad en el trabajo, etc.

3. Los Recursos Humanos como profesión, son los individuos que trabajan con dicha área, seleccionando, capacitando o ejecutando otras actividades relacionadas con el personal.

Según Quiroa (2020) los recursos materiales son todos los insumos, materias primas, herramientas, máquinas, equipos y todo elemento físico que se requieren para realizar el proceso de producción de una empresa.

Visto lo anterior, son estos los que harán posible una correcta ejecución y operación del proyecto, abarcan a las personas capacitadas para llevar a cabo las tareas del proyecto y los recursos materiales, tecnológicos, maquinarias, entre otros.

### **Promoción**

El Diccionario de Marketing y Publicidad (2004) define la promoción como "uno de los instrumentos fundamentales del marketing con el que la compañía pretende transmitir las cualidades de su producto a sus clientes, para que éstos se vean impulsados a adquirirlo.; por tanto, consiste en un mecanismo de transmisión de información".

Por su parte, Jeffrey Sussman, autor del libro El Poder de la Promoción enfoca a la promoción como "los distintos métodos que utilizan las compañías para promover sus productos o servicios".

Para nuestro emprendimiento lo identificaremos como el momento en el que nos lanzamos a buscar el reconocimiento del público y la búsqueda concreta de resultados a través de medios digitales, medios de comunicación, publicidad, eventos.

### **Puesta en marcha del Proyecto**

Según la página web especializada Atisistemas, la puesta en marcha es "*el proceso de arranque, regulación y equilibrado de los equipos y sistemas de forma planificada, y el momento de verificar que se las fases anteriores de diseño y montaje se han ejecutado correctamente*".

Consiste en ejecutar el plan y convertir la idea en realidad. Es una etapa crucial en el desarrollo del emprendimiento por proyecto, y de especial vulnerabilidad, para la cual, el apoyo y la vigilancia en la ejecución, son fundamentales.

## **Fase de Ejecución y Desarrollo del Proyecto**

### **Idea o Propuesta del Proyecto**

En el caso de nuestro ABEP la idea motorizadora del mismo se plantea a través de la pregunta:

- ¿Podría mejorarse sustancialmente la Gestión Comunicacional Integral de Petroquímica de Venezuela con la implementación de Lineamientos Estratégicos?

### **Pasos legales para seguir**

En el caso de nuestro ABEP depende de la autorización y aprobación de los niveles respectivos, tanto a nivel de la Universidad Bicentenario de Aragua como de la Gerencia Corporativa de Asuntos Públicos de Petroquímica de Venezuela S.A., donde laboro, existiendo positivas expectativas para la implementación de este proyecto.

### **Inversión financiera.**

Para nuestro ABEP se estima el siguiente presupuesto:

<b>Actividad</b>	<b>Presupuesto</b>
Trabajos impresos, audiovisuales y digitales relacionados con las actividades de la empresa.	8.000 Bs.
Campañas institucionales para el logro de objetivos específicos.	10.000 Bs.
Fortalecimiento de la imagen emitida como empresa innovadora.	15.000 Bs
Posicionamiento en nuevos canales de comunicación web.	15.000 Bs
Oficios, memorandos y correos electrónicos para la difusión de información.	---
Mejorar del clima organizacional de la empresa.	6.000 Bs
<b>TOTAL</b>	<b>54.000 Bs</b>

## Recursos humanos y materiales para la puesta en marcha.

En este emprendimiento se empleara lo siguiente:

Recurso Humano	Cantidad	Actividad	Materiales
Personal de la Gerencia de Audiovisuales.	03	Elaboración de materiales audiovisuales e impresos	Equipo Audiovisual
Personal de la Gerencia de Comunicaciones, <i>Comunnity manager</i> (Incluyendo a la autora del proyecto).	03	Fortalecimiento de la imagen emitida como empresa innovadora Posicionamiento en nuevos canales de comunicación web	- Equipo de Publicidad. - Equipo Audiovisual - Equipos de Computación
Asistente administrativo.	01	Elaborar oficios, memorandos y correos electrónicos para la difusión de información	- Equipo de computación - Hojas Blancas - Tinta de Impresora
Gerente	01	Mejorar el clima organizacional de la empresa.	- Trípticos - Refrigerios

## Promoción

La socialización y promoción de la propuesta, en la búsqueda concreta de resultados a través de medios digitales, medios de comunicación, publicidad, eventos se plantea partir del siguiente plan de medios:

### Prensa:

Periódico	Publicaciones	Meses de Promoción
El Carabobeño	Quincenal	3 meses
Notitarde	Quincenal	3 meses
El Siglo	Quincenal	3 meses
La Calle	Quincenal	3 meses

### Radio:

Radio	Publicación	Meses de Promoción
Pequiven 88.7FM	Diario	3 meses

### Internet

Red Social	Publicaciones
Instagram	Diario
Twitter	Diario

---

## Puesta en marcha del Proyecto

Se realizará a partir de la explicación general de la ejecución y desarrollo del proyecto, donde se materializa la propuesta realizada para atender la necesidad problemática existente. A los fines respectivos se realiza el siguiente cronograma;

Fase	26 al 30 Junio	01 al 07 Julio	08 al 12 Julio	Observaciones
Investigación	X			Teórica
Ejecución		X		Práctica
Prototipo			X	

### Fase de Prototipo

El presente emprendimiento por proyecto se elabora con el propósito de dar respuesta a una necesidad existente en el ámbito comunicacional de la empresa Petroquímica de Venezuela S. A. para impulsar la imagen corporativa en medios tradicionales y digitales, así como también afianzar el sentido de pertenencia de los trabajadores mediante estrategias motivacionales.

En principio, luego de aplicar la observación participante en diferentes momentos y escenarios comunicacionales, se pudo realizar un diagnóstico y conocer más sobre la empresa e identificar la problemática o necesidad existente, de este diagnóstico surgieron las siguientes interrogantes:

- ¿Es realmente efectiva la gestión comunicacional de Petroquímica de Venezuela S.A.?
- ¿Qué tipo de estrategias comunicacionales emplea la Corporación Petroquímica de Venezuela S.A?
- ¿Qué Lineamientos Estratégicos de Gestión Comunicacional serían los más convenientes para la empresa Petroquímica de Venezuela S.A?

Por otra parte, el conocimiento adquirido de diferentes fuentes y los avances en materia comunicacional digital apuntan hacia nuevas preguntas:

- ¿Cuáles serán las tácticas para el mejoramiento de la comunicación integral de la empresa Petroquímica de Venezuela S.A en las redes sociales?
- ¿Podría mejorarse sustancialmente la Gestión Comunicacional Integral de Petroquímica de Venezuela con la implementación de Lineamientos Estratégicos?

---

En función a estas interrogantes se plantean los siguientes objetivos:

### **Objetivo General**

Proponer Lineamientos Estratégicos para optimizar la Gestión Comunicacional Integral de Petroquímica de Venezuela, S.A.

### **Objetivos Específicos**

- Diagnosticar las estrategias comunicacionales que emplea la Corporación Petroquímica de Venezuela S.A.
- Analizar las estrategias viables a emprender en el área de comunicaciones integrales para la empresa Petroquímica de Venezuela S.A.
- Diseñar Lineamientos Estratégicos de Comunicaciones Integrales para la empresa Petroquímica de Venezuela S.A.

Ahora bien, el punto de partida es el diagnóstico inicial, de donde se intuye que a nivel comunicacional Petroquímica de Venezuela S.A. presenta deficiencias en la divulgación de información entre los empleados y en la proyección de la imagen corporativa hacia la sociedad. Esto partiendo de algunas debilidades observadas en los procesos internos y que servirán de insumo útil en la fase de análisis tanto interno como externo, profundizando en el nivel comunicacional de la empresa y así poder proponer estrategias, tácticas y presupuesto necesario.

El análisis se realiza mediante la aplicación de la matriz FODA, considerando los factores tanto internos como externos, con el fin de establecer estrategias para lograr una Fase de Ejecución exitosa. Por último, en la Fase de Evaluación del proyecto reflexionaremos acerca de lo aprendido y lo visionado a lo largo del mismo y se plantearán recomendaciones con el fin de cumplir los objetivos establecidos de manera efectiva.

### **Análisis Interno**

Los medios utilizados en Petroquímica de Venezuela S.A. para la difusión de información son medios alternativos en su mayoría como redes sociales (twitter e instagram), whatsapp y el correo institucional. Además, se realizan micros radiales que son transmitidos a través del correo para que el personal destacado en

---

publicidad se encargue de su transmisión, hasta el momento estos no han obtenido la receptividad y aceptación esperadas.

Asimismo, los mensajes empleados en Pequiven son informativos debido a que transmiten los acontecimientos más importantes de la empresa, auditivos a través de los cuales utilizan micros para su difusión en la radio. De igual forma se utilizan mensajes audiovisuales para realizar campañas y mensajes cibernéticos ya sea de carácter interno como el correo institucional o externo como redes sociales, estos mensajes ameritan la incorporación de elementos actualizados y difusión periódica ajustada a los horarios de mayor audiencia.

### **Análisis Externo**

Petroquímica de Venezuela S.A maneja diversos públicos ya sea desde los inversionistas hasta las empresas competencia, aunque particularmente a nivel comunicacional, la más destacable es Petróleos de Venezuela S.A (PDVSA), quien tiene su propio canal de televisión y además se encuentra presente en medios tradicionales con las campañas publicitarias que realiza.

En la actualidad existen redes sociales emergentes (Tik Tok, Kwai, entre otras) que copan la preferencia del público de todas las edades, sexos y preferencias, por lo que se hace necesarias adaptarse a estas nuevas tendencias.

### **Matriz FODA**

<b>Fortalezas</b>	<b>Oportunidades</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Cuenta con personal capacitado para ejecutar las actividades.</li><li>- Posee convenios con medios de comunicación para facilitar la difusión de la información.</li><li>- Acceso a diferentes plataformas digitales</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Los medios alternativos están causando conmoción en la actualidad, por lo tanto, es uno de los puntos fuertes a usar.</li><li>- Apoyo Gubernamental.</li><li>- Posibilidad de Implementar estrategias comunicacionales con atención del público.</li></ul>
<b>Debilidades</b>	<b>Amenazas</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Falta de presupuesto para realizar las actividades.</li><li>- Falta de personal.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- La falta de receptividad por parte de la audiencia.</li><li>- Alto número de competidores.</li></ul>

---

Una vez considerados los factores internos externos para la elaboración de este emprendimiento y la anotación respectiva de los aspectos más relevantes en la matriz FODA, se procede a realizar la siguiente propuesta:

### **Objetivo General**

- Proponer Lineamientos Estratégicos para Optimizar la Gestión Comunicacional de Petroquímica de Venezuela S.A.

### **Objetivos Específicos**

- Realizar el Diagnostico de la Gestión Comunicacional de Petroquímica de Venezuela S.A.
- Aplicar Herramientas Estratégicas que Permitan Obtener Lineamientos Estratégicos para la Gestión comunicacional de Petroquímica de Venezuela S.A.

### **Conclusión y análisis reflexivo**

Durante el proceso para llevar a cabo el trabajo de investigación y ejecución de este proyecto se obtuvo un amplio conocimiento en cuanto a la importancia de la Gestión Comunicacional y la necesidad de abarcar la mayoría de los escenarios en los que la comunicación y el marketing son pieza fundamental, asimismo a través del ABEP se pudo implementar iniciativas conjuntas, con el apoyo de colaboradores y especialistas que fungieron como tutores o influencers de las áreas técnicas, aplicando iniciativas innovadoras en la materia objeto de estudio.

Al ser Petroquímica de Venezuela una empresa del estado que lleva años siendo parte de la vida del venezolano, la prioridad es darla a conocer e informar a posibles clientes y a los venezolanos en general, sobre el trabajo de en sus complejos petroquímicos, y los productos que genera, educar en materia química, afianzar el sentido de pertenencia de los trabajadores y diseñar una campaña de responsabilidad social en base a las políticas ecológicas de la corporación; por esto, los lineamientos estratégicos generados orientaran al logro de los objetivos planteados. La investigación resulto enriquecedora en material de planificación y estrategia, permitiendo de manera creativa y practica acercarse al objeto de estudio.

---

## **Proyecto ABEP**

### **Estrategias**

- Diseñar y ejecutar la producción de trabajos impresos, audiovisuales y digitales relacionados con las actividades de la empresa.
- Desarrollar campañas institucionales para el logro de objetivos específicos.
- Fortalecimiento de la imagen emitida cómo empresa innovadora.
- Posicionamiento en nuevos canales de comunicación web.
- Utilizar oficios, memorandos y correos electrónicos para la difusión de información.
  - Mejorar el clima organizacional dentro de la empresa

### **Objetivos**

- Posicionar a la empresa ante sus aliados estratégicos
- Generar buena receptividad en el público con respecto a la imagen corporativa
- Potencializar la comunicación efectiva entre los empleados para mejorar el clima organizacional.
- Promover el sentido de pertenencia, los valores petroquímicos, el cumplimiento de las normativas vigentes, así como la concienciación en materia ambiental, seguridad, salud y desarrollo social a través de campañas institucionales.

### **Recursos**

- Personal de tutores o influencer en materia comunicacional y community manager.
- Artefactos de audiovisuales.
- Conexión a internet.
- Aparatos electrónicos que faciliten el uso del internet y la utilización de redes sociales.
- Aplicaciones útiles para el marketing digital y la difusión informativa.

# PROYECTO ABEP

## ANEXOS



### Formato para efemérides



### Plantillas de efemérides profesionales



### Creación de nuevos formatos para venta de productos



### Grabación de videos institucionales con el talento humano



## Planificación de la Campaña “Yo Amo la Petroquímica”



### Planificación 2023

Objetivo Corporativo	Consolidar una cultura organizacional que permita sostener las operaciones de la Corporación, a fin de alcanzar los objetivos y metas.				
Campaña	Objetivo	Canales	Estrategia	Productos	Fecha
«Yo Amo la Petroquímica»	El objetivo de esta campaña es afianzar el sentido de pertenencia de la fuerza trabajadora y fortalecer la imagen institucional de Pequiven, destacando su importancia en la vida diaria del trabajador, el proceso productivo nacional y el apalancamiento a otros sectores de la economía, para generar bienestar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proyectar el amor, respeto y lealtad del talento humano petroquímico hacia la Corporación, mediante la difusión de mensajes individuales, grupales e institucionales, en medios internos y redes sociales, utilizando imágenes nuevas de trabajadoras y trabajadores, expresando en frases cortas lo que sienten por la empresa, y posicionar la etiqueta #YoAmoLaPetroquímica.</li> <li>Fortalecer la identidad corporativa mediante la distribución de material POP, para reforzar el sentido de pertenencia y la corresponsabilidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Utilizar las cuentas oficiales en redes sociales para la difusión de piezas audiovisuales para <a href="#">instagram</a>, (<a href="#">feed</a>, <a href="#">stories</a> y <a href="#">reels</a>), <a href="#">twitter</a> (<a href="#">tuis</a> y <a href="#">stories</a>) y estados de <a href="#">Whats app</a>.</li> <li>Publicar <a href="#">flyer</a> en <a href="#">feed</a> de <a href="#">instagram</a> y <a href="#">twitter</a>, así como en <a href="#">Notas de Interés</a>.</li> <li>Utilizar el fondo de pantalla para promover esta campaña.</li> <li>Difundir el material audiovisual en las rutas de transporte.</li> <li>Distribuir material POP chapas y/o calcomanías pequeñas para PC, con el logo de la campaña.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Capsulas de video para <a href="#">stories</a>, <a href="#">feed</a> y <a href="#">reels</a></li> <li><a href="#">Flyer</a> para <a href="#">Notas de Interés</a></li> <li><a href="#">Flyer</a> para <a href="#">stories</a> de <a href="#">Instagram</a></li> <li>Diseño de chapas o calcomanías pequeñas, con el logo de la campaña.</li> </ul>	

## Grabación de videos institucionales con el talento humano de la Sede Corporativa



---

## Referencias

- Chiavenato, I. (2009). Gestión del talento humano. México: Editorial McGraw-Hill
- Chiavenato, I. (2011). Administración de recursos humanos. El capital humano de las organizaciones (9na. Edición). México: Editorial MacGraw-Hill
- Equipo editorial de Asana. (2022). 6 pasos para redactar una propuesta de proyecto convincente. Asana. <https://asana.com/es/resources/project-proposal>
- Iniesta, L. (2004). Diccionario de Marketing y Publicidad. España: Grupo Planeta
- Quiroa, M. (2020). Recursos materiales. Economipedia. <https://economipedia.com/definiciones/recursos-materiales.html>
- Sussman, J. (1998). El poder de la promoción. México: Editorial Prentice Hall
- Universidad Bicentenario de Aragua (2021). Manual para la Elaboración, Presentación y Evaluación del Trabajo de Grado y Tesis Doctorales de los Programas de Postgrado. Aragua: Universidad Bicentenario de Aragua

---

# **FUNCIONES DE LA SECRETARÍA DENTRO DEL TRIBUNAL**

**AUTORA:  
Jenny Pernía Zambrano**

# FUNCIONES DE LA SECRETARIA DENTRO DEL TRIBUNAL

1

Lleva Libro Diario



2

Encargada del adecuado orden del proceso, siendo depositario de las actas de jurisdicción

3

Dirige el funcionamiento de la sala judicial



4

Informar al Juez sobre cualquier diligencia nueva en la causa correspondiente



5

Asume la responsabilidad del perfecto funcionamiento de los servicios administrativos

6

Fija las audiencias



7

Lleva el libro de actas y apelaciones



8

Certificar Poder apud acta



9

Realizar las estadísticas



10

Planificar el trabajo de los expedientes para ser distribuidos a los asistentes

**ZENIA ZAMBRANO, JENNY MARIELA**  
CEDULA: 13106747  
PROGRAMA: ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PROCESAL CIVIL  
MATERIA: TEORÍA GENERAL DEL PROCESO

---

---

**PROPUESTA DE UN SISTEMA  
DE SOPORTE A TOMA DE  
DECISIONES PARA EVALUAR  
LA FLUCTUACIÓN DEL  
VALOR DE  
LAS CRIPTOMONEDAS  
SIGUIENDO LA  
METODOLOGIA ABEP**

**AUTOR:  
Jesús Salas**

---

**Propuesta de un Sistema de Soporte a Toma de Decisiones para Evaluar la Fluctuación del Valor de las Criptomonedas en Venvidrio, C.A**

**Autor Jesús Salas**



**Contexto para implementar las acciones de solución: Personal directivo adscritos a la dirección de Administración y Finanzas**

---

## Acciones y Resultados

### Acciones

Con la finalidad de velar con el cumplimiento del desarrollo de la estrategia ABEP de la Universidad Bicentenario de Aragua, se elabora el siguiente plan dirigido a proponer una propuesta coherente a la temática planteada. Tomando como referencia, una alternativa que prueba mejores decisiones al momento de manejar divisas digitales, evaluando cada una de las acciones que van de la mano a la parametrización de estándares para definir el comportamiento de las criptomonedas. Mismas acciones que son expuestas de manera clara dentro del plan de trabajo.

Asimismo, se tomaron en consideraciones aspectos relacionados sobre la necesidad de disminuir las pérdidas referentes a la inversión financiera en criptomonedas, por lo que se busca ejecutar el plan cumplimiento cada una de las metas y realizando el seguimiento correspondiente, cuyo objetivo se base en Proponer una plataforma de Soporte a toma de decisiones que facilite la inversión en criptomonedas. Entre las actividades se encuentra el diagnóstico de las características principales inherentes a comportamiento fluctuante de las criptomonedas, así como analizar la información correspondiente para la obtención de parámetros aplicables en el estudio de análisis de tendencias.

Por otro lado, se describen conceptualizaciones pertinentes a los sistemas de soporte a toma de decisiones y como estos garantizan una mejor respuesta ante escenarios de incertidumbre. Asociando algunas técnicas para la obtención de datos que retribuyan a la formulación de respuestas en base al análisis de los datos históricos pertenecientes a las criptomonedas, los principales usos y cuáles son las más utilizadas en el contexto actual, Resaltando principalmente aspectos de confiabilidad.

Del mismo modo, se describen las conceptualizaciones de los sistemas en tiempo real, realizando una integración de agentes o sistemas inteligentes. Además de explicar algunas de las técnicas utilizadas por los sistemas de aprendizaje automático o mejor conocido como Machine Learning. Posteriormente se hace mención a las técnicas que se llevan a cabo para dar cumplimiento a la meta establecida dentro de la solución propuesta. Mismas que van desde el diagnóstico de

---

las principales características asociadas a la fluctuación del valor de las criptomonedas, el análisis de la información recopilada una vez se han determinado los parámetros aplicables para el análisis de tendencias, el diseño de los diagramas y arquitectura de la plataforma para finalmente especificar los pasos a seguir para la construcción y evaluación de la misma.

Finalmente, son seleccionados el grupo de informantes los cuales pertenecen al grupo directivo adscritos a la dirección de administración y finanzas de la empresa Venezolana del Vidrio C,A culminando con la actividad a seguir para el logro o solución a la problemática especificada dentro de la fase de inicio.

### **Logros**

En relación a la actividad desarrollada, se despierta en interés en incluir estándares de la metodología ABEP en el desarrollo de procesos investigativos y una construcción de una matriz U coherente a la temática evaluada. Además de que se pudieron estudiar diferentes mecanismos de seguimientos que guiarán el proceso para el desarrollo e implementación de la propuesta de manera más eficaz.

Asimismo, el establecimiento de una meta permite obtener una visión clara de adonde se desea llegar, misma no solamente para hacer mención o cumplimiento de la propuesta sino para establecer una posible solución a la problemática. Con el estudio de la metodología ABEP se obtuvieron mecanismos y elementos conceptuales, los cuales permitieron una mejor comprensión, tanto de la metodología como para la elaboración de la matriz U siguiendo los estándares que esta propone. A su vez el mejoramiento en el área de planificación estratégica basado en el análisis estadístico de los modelos que se desean implementar.

De esta manera se consigue implementar una adaptación de la propuesta desarrollada a través del diagrama U de la Universidad Bicentennial de Aragua para representar los conocimientos que son aplicados en el contexto donde se implementaran las acciones para la solución. Identificando un grupo de informantes compuesto por los cuarenta trabajadores pertenecientes a la entidad.

Por último, se establecen una serie de mecanismos de acción para dar cumplimiento a las actividades que han de desarrollarse, denotando la importancia de las asesorías contenidas por un panel de expertos para orientar al grupo de

---

informantes las ventajas en cuanto al uso de las criptomonedas y las consideraciones más relevantes a tener en cuenta a la hora de hacer uso de las mismas.

### **Conclusiones**

Una vez establecido el diagrama U de la Universidad Bicentennial de Aragua haciendo uso de la metodología ABEP enmarcado en cada uno de los criterios de la misma, se obtienen una serie de definiciones conceptuales y una dinámica de trabajo dirigida al aprendizaje basado en emprendimiento y como estos facilitan en la comprensión y obtención de alternativas que prueba la resolución de problemas a diferentes problemáticas planteadas. Además, se definen todos los criterios aplicables que permitieron estudiar la problemática así como sus diferentes alternativas de solución. Por último se elabora un diagrama de trabajo de forma de U, donde se integran herramientas dirigidas a la planificación estratégica y la obtención de asesorías contenidos por un panel de expertos del área estudiada, resaltando la importancia que este estudio sea aplicado dentro de organizaciones o emprendimientos que busquen innovar los procesos financieros y establecer mecanismos alternativos a la hora de salvaguardar su capital.

### **Referencias**

- Campus Virtual UBA (2023). Seminario de Investigación IV. <https://postgrado.campusvirtualuba.net.ve/aula/mod/assign/view.php?id=19409> consultado 2023, Julio 03.
- Decanato de Investigación, Extensión Y Postgrado (2021). Experiencias de Aprendizaje Basados en emprendimiento por proyectos tomo III Disponible en: [http://uba.edu.ve/wp-content/uploads/2022/03/16\\_ENSAYOS-DE-INVESTIGACION-V7-N3-2021.pdf](http://uba.edu.ve/wp-content/uploads/2022/03/16_ENSAYOS-DE-INVESTIGACION-V7-N3-2021.pdf) consultado 2023, Julio 02.
- Decanato de Investigación, Extensión Y Postgrado (2022). Manual Para La Elaboración, Presentación Y Evaluación Del Trabajo De Grado Y Tesis Doctoral Disponible en: <http://uba.edu.ve/wp-content/uploads/2020/03/di32.pdf> consultado 2023, Julio 03.
- DIEP (2022). Experiencias de Aprendizaje Basados en emprendimiento por proyectos tomo II Disponible en: [https://www.researchgate.net/publication/360089457\\_LIBRO\\_EXPERIENCIAS\\_ABEP\\_21-04-2022\\_TOMO\\_II](https://www.researchgate.net/publication/360089457_LIBRO_EXPERIENCIAS_ABEP_21-04-2022_TOMO_II) consultado 2023, Julio 02.

---

Jiménez W (2021). Metodología Aprendizaje Basado en Emprendimiento por Proyectos ABEP en: [https://issuu.com/eltrabajodegradoya/docs/gu\\_a\\_fase\\_i\\_metodolog\\_a\\_abep](https://issuu.com/eltrabajodegradoya/docs/gu_a_fase_i_metodolog_a_abep) consultado 2023, Julio 02. José, O. (2010). Guía para la elaboración de proyectos. Disponible en: [https://www.pluralismoyconvivencia.es/upload/19/71/guia\\_elaboracion\\_proyectos\\_c.pdf](https://www.pluralismoyconvivencia.es/upload/19/71/guia_elaboracion_proyectos_c.pdf) consultado 2022, Julio 02.

Universidad EIA (2020) Aprendizaje basado en escenarios prácticos Situaciones simuladas que acercan al aprendizaje al mundo real Disponible en: <https://www.eia.edu.co/wp-content/uploads/2020/09/7.PEP-Aprendizaje-ABEP-2020.pdf> consultado 2022, Julio 02.

---

# **LAS MEDIDAS PREVENTIVAS DEL CÓDIGO DE PROCESAMIENTO CIVIL**

**AUTORA:**  
**Jenny Pernía Zambrano**

# Las Medidas Preventivas

1

## DEFINICIÓN

Las medidas preventivas son providencias emanadas, de un órgano jurisdiccional a petición de parte o de oficio, por medio del cual se efectúa la prevención, con carácter provisorio sobre bienes o personas para garantizar los resultados de un juicio, se denominan medidas preventivas, cuya denominación es realizada por el Código de Procedimiento Civil.

3

## CARACTERÍSTICAS

Como una característica principal se nombra la mutabilidad, y es que el juez después de haber decretado medidas preventivas puede modificarlas durante la sustanciación del procedimiento.



5

## PODER CAUTELAR TÍPICO

El poder cautelar típico, radica en las medidas cautelares nominadas o típicas, según el artículo 588 del Código de Procedimiento Civil, ese poder son las medidas de embargo, medida de secuestro, la medida de prohibición de enajenar y gravar.

2

## FINALIDAD

El fin de las medidas cautelares consiste en garantizar el principio constitucional de la tutela judicial efectiva al ejecutar eficazmente la sentencia que declare con lugar el derecho subjetivo reclamado.



4

## CARACTERÍSTICAS

Otra característica es la sumariedad, que es que una vez decretadas las medidas cautelares, son decretadas cumpliendo el procedimiento simplificado establecido por la ley, a la solicitud y a prueba de la parte actora de los requisitos de peligro de mora y presunción de buen derecho.



6

## PODER CAUTELAR GENERAL

La noción de poder general del juez para conocer y decretar las medidas cautelares, se refiere a la amplitud, de medidas nominadas e innominadas, no está limitado sino por la finalidad que cumplan la garantía de ejecución del resultado del proceso.



---

---

---

# ***PROCESO MIGRATORIO***

**AUTOR:**  
**José Arnaldo, De Conciliis Mujíca**

---

## Introducción

En la actualidad nuestro País vive una de las grandes catástrofes sociales, económicas y políticas de la historia; es impredecible conocer la cantidad de fenómenos que han ocurrido en estos momentos, y desde hace aproximadamente siete (7) años por efecto de las migraciones, la cual ha alcanzado a más del 45% de la población venezolana a emprender caminos inhóspitos, lleno de innumerables calamidades, hasta de perder la vida.

Las situación que vivimos son muy preocupantes, cuando a pesar de emprender mejorar su calidad de vida, tanto en lo personal como familiar, se truncan esos sueños, esto a consecuencia que al llegar a fronteras de países hermanos les impiden su continuidad en la trayectoria de sus caminos, les cierran las puertas, antes de entrar, menospreciando sus valores, principios, creencias, aptitudes, necesidades, ayudas, súplicas, en fin, se podría definir como una de las más desgarradoras aventuras surgidas en esta época por causa de la Economía, la Política, las condiciones Sociales, Laborales, la Inseguridad, entre otras cosas que viven o vivimos los venezolanos (as).

Tal como se expresa en el texto anterior, fue a partir del año 2.017 que Venezuela comienza una transformación violenta, donde sus habitantes en su mayoría veían conscientemente la migración como algo positivo, casi el 85% de ellos, relacionaban inconscientemente la palabra migrante con el concepto de ser algo malo; sin embargo no se detenían en buscar mejores horizontes que pudieran satisfacer las necesidades imperiosas para sus familias.

Las confusiones e incertidumbre alcanzaban muchas dudas para partir, no se realizaban estudios, análisis, condiciones, trayectorias, necesidades, que pudiesen dañar o perder en el bienaventurado recorrido hacia un porvenir mejor o quizás condicionado para continuar viviendo.

Lamentablemente, la absurda posición de otros países en desconocer a los migrantes con necesidades emergentes y tristes a la hora de evaluar cada situación encontrada en recorrer kilómetros y kilómetros de carreteras, vegetaciones, peligros silvestres, montañas, ríos, mares, no les han favorecido a los migrantes para que sean vistos con la imperiosa necesidad de atenderlos. Sin embargo, se ha colocado una balanza extrema, en determinar las asistencias, apoyos, diligentes y positivas en que

---

se han beneficiado, crecido tanto económicamente como socialmente cada ser extranjero que vive desde miles de años en nuestro país, y el calor humanístico que se les ha brindado.

Es una situación muy preocupante, pero a la vez comprometedor en cuanto a implementación de apoyos gubernamentales para salvaguardar la vida, las necesidades, que por lamentables que sean, hay que apoyar a todo venezolano (a) que sale en búsqueda de un mejor vivir.

Y si determinamos desde el punto de vista político, La migración sin precedentes en Venezuela realmente se podría señalar como el desplazamiento de personas vulnerables más numeroso y más rápido del mundo después de la crisis siria y no tiene precedentes en la historia de la región.

Así pues, en medio de tantas contrariedades que sufren los venezolanos a la hora de llegar a fronteras extranjeras, y según estudios alcanzados por la Agencia de Naciones Unidas para los refugiados (ACNUR), indican en estudio realizado estadísticamente que ya en el año 2.016 y hasta el mes de noviembre del 2.019, el estimado de migración de nuestro país, había sido de 4,6 millones de personas, donde el 80% de ellos está en otros países latinoamericanos, siendo los principales receptores Colombia, Ecuador, Perú y Chile.

Y es que la ola migratoria de Venezuela es consecuencia de una enorme debacle económica que entre 2013 y 2021 dio paso a estos niveles de inflación, donde se redujo el PIB de nuestro país en más de 75%, provocando la salida hasta la fecha de siete millones de personas, de las cuales unos seis millones se encuentran en países de América Latina y el Caribe.

Realmente en el caso de Venezuela, el proceso migratorio sufre una transición, en la cual pasa de ser un país receptor - durante buena parte del siglo XX - a uno emisor, y lo que es más grave, de personas con altos niveles de calificación, jóvenes, profesionales, empresarios e incluso, migración de retorno de aquellos inmigrantes.

No hay que obviar, que todo emerge inmediatamente cuando según nace o se inicia la creación de la pandemia, pues es en ese momento que el venezolano trata de sopesar la situación económica, social, política de forma que no le afectara sus intereses, sin embargo, no fue así, lo que trajo fue desnutrición, actos

---

delincuenciales, pobreza extrema, desempleo, entre otras afecciones por las que comienzan a migrar hacia otros países en la búsqueda de un mejor vivir.

Considerando que quienes han emigrado en estos últimos 20 años, han sido personas calificadas (profesionales), estudiantes en curso de estudios de primaria, secundaria, Universitaria, Técnicas, etc., que han tenido por necesidad paralizar sus estudios para generar ingresos y ayudas económicas para el sustento de sus familias. Donde sus planes se vieron frustrados por el destino que les ha tocado vivir. Han sido muy pocos los que con la esperanza de Dios, han logrado colocarse en un empleo, relacionado o no con su profesión, otros en áreas jamás imaginada para su desempeño.

Otra de las razones que han comprometido el libre desenvolvimiento en ubicar empleo, está representado con algunos factores negativos y muy particular es que ya no se trata de un problema de poco poder adquisitivo, inflación, desempleo e inseguridad personal y jurídica, sino que en éstos dos últimos períodos las personas han visto la emigración como la única posibilidad para eludir la falta de condiciones mínimas de vida, como acceso a la salud y la alimentación lo que vulnera de manera evidente sus derechos humanos fundamentales.

Es por ello que se ha dado como un hecho el incremento de las cifras alarmante de emigración venezolana, que ya no se direcciona solo a países desarrollados, sino también hacia otros de la región, lo cual ha desencadenado alteración en algunas zonas como las fronteras.

En otras palabras, y resumiendo lo antes expuesto, en Venezuela la complejidad del proceso migratorio en general y como pueda variar según el momento histórico, a consecuencia de las situaciones internas que se viven en la actualidad, tendrá que verse condicionado por aspectos relacionados a la globalización, o sea oportunidades de empleos, nichos de negocios, tener otra nacionalidad (y documentos inherentes a esta), conocer otras culturas y las diversas ofertas que, desde los otros países, se perciben para el desarrollo individual, abarcando un conglomerado de situaciones que convergen en la migración absoluta para un bienestar común y crecimiento económico para quien se le prestan los servicios fuera de nuestro país llamado Venezuela.

---

**DIAGRAMA U DE LA UBA**  
**LA AFECTACIÓN ECONÓMICA POR EFECTOS**  
**DE LA MIGRACIÓN**



**Recomendaciones**

Esta situación que presenta Venezuela requiere de cambios, tanto en las políticas del Estado que mejoren las condiciones internas en contrarrestar la emigración, así como crear un proceso de reinversión del entorno, que en lo particular es la causa del problema. Además de realizar emprendimientos políticos de geo-localización, re-conexión, retorno y/o formación de redes con los venezolanos, incluye los extranjeros en el exterior para su regreso o para su participación, aún en la distancia con proyectos del país.

---

## Referencias

- La migración en Venezuela como dimensión de la crisis Claudia Vargas Ribas, (2016). Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) (2016). “Preguntas frecuentes sobre migrantes y refugiados”. Recuperado de: <http://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2016/10310.pdf?file=fileadmin/Documentos/BDL/2016/10310>
- Red Proyectista UBA (2021) Instrucciones para la Aplicación del Diagrama U de UBA. Guion funcional de la unidad curricular. No publicado

---

---

# **LAS MEDIDAS PREVENTIVAS ANTE EL PROCESO JUDICIAL**

**AUTORA:**  
**Jenny Pernía Zambrano**

# LAS MEDIDAS PREVENTIVAS

**Características:**



**1**  
Son temporales y dictadas antes del proceso

**2**  
Se dictan inmediatamente para evitar peligro inminente



**3**  
Son proporcionales al peligro que se quiera evitar



**4**  
Puede ser revocada si cambian las circunstancias



Su finalidad es proteger los derechos y garantías fundamentales de las personas

**5**  
Se decreta por un Juez



Para que se puedan dictar debe existir peligro de mora y apariencia del buen derecho



La parte afectada puede interponer un recurso (en caso de oposición)

## EFECTOS



**1**  
Retención de Bienes



**2**  
Prohibición de Realizar Conductas



**3**  
Suspensión de un acto administrativo

## RECURSOS



**1**  
Reconsideración



**2**  
Apealación



**3**  
Amparo Constitucional

Autor: Jenny Poma Zambrano  
V- 13.508.747

---

---

# **ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO PARA LA COMERCIALIZACIÓN DEL HIERRO, METAL Y DESECHOS EN FUNDICIÓN (OMC- CHIMEDF)**

**AUTORA:  
Margaret Velásquez**

---

## **Organización Mundial Del Comercio Para La Comercialización Del Hierro, Metal Y Desechos En Fundición (OMC- CHIMEDF)**

La Organización Mundial del Comercio (OMC), tiene como objetivo general ayudar a sus miembros a utilizar el comercio como medio para crear empleos y mejorar la vida de las personas. La OMC se encarga de administrar el sistema mundial de normas comerciales y ayuda a los países en desarrollo a crear capacidad comercial. También sirve de foro para que sus Miembros negocien acuerdos comerciales y resuelvan los problemas comerciales que se plantean entre ellos.

En alianza con otros organismos y normativas como el “Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio”, hacen del intercambio internacional una excelente oportunidad de crecimiento y desarrollo comercial de los estados miembros.

A lo fines de crear un organismo que brinde crecimiento y desarrollo al comercio internacional, consideré la necesidad de diseñar un organismo a nivel mundial que, a través de la agrupación de Estados interesados en la comercialización del hierro, del metal y del material de desechos en fundición, es decir, la compra-venta de chatarra, pudieran incrementar su desarrollo económico.

Tal idea surgió; en virtud que, actualmente muchos países han visto en este tipo de mercancía una excelente oportunidad de fabricar productos, bienes, mercancía y maquinarias nuevas con material reusable, que a costos de producción es mucho más barato que la implementación de materia prima de primera mano; ya que con este material es más sencillo y barato la industrialización de los productos, considerando que a pesar de su fundición conservan su composición química.

Este organismo, además de traer consigo beneficios económicos para sus países miembros, permite coadyuvar en el reciclaje de materiales que por su constitución pueden ser fundidos para su transporte y reutilización.

En materia de reciclaje, se encuentra la Federación Mundial de Industrias del Reciclaje, conformado por representantes de las asociaciones nacionales adscritas a esta organización, así como por miembros del Comité de Embajadores de Bureau of International Recycling (BIR), que representan países, regiones y productos

---

específicos, quien pretende disponer de una plataforma de intercambio rápido de información relevante para el sector; así como la coordinación y expresión de los intereses de la industria del reciclaje a nivel mundial. Esta organización representa a más de 30.000 empresas recicladoras de más de 70 países y sus miembros son líderes mundiales en el suministro de materias primas y un pilar clave para el desarrollo económico sostenible y circular.

Cabe destacar, que el organismo internacional a diseñar, se refiere a la comercialización de minerales reusables, que ciertamente es materia reciclada; pero su fin es la comercialización y el crecimiento económico de los países miembros; a través de la reutilización de esta mercancía, su objetivo no es el reciclaje de materiales; que es un efecto colateral, si, más no es su objetivo propiamente.

### **Nombre del organismo innovador**

El organismo innovador lleva por nombre “ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO PARA LA COMERCIALIZACIÓN DEL HIERRO, METAL Y DESECHOS EN FUNDICIÓN” (OMC- CHIMEDF).

### **Objetivos**

- 1.** Fijar precios de compra-venta de la comercialización internacional del hierro, metal y desechos en fundición producto del reciclaje de productos, máquinas o aparatos deteriorados.
- 2.** Diseñar planes y programas para la reutilización del metal, hierro, y desechos en fundición producto de máquinas o aparatos deteriorados en el desarrollo de infraestructura, tecnología y transporte de los Estados Miembros.
- 3.** Orientar a los Estados miembros a través de planes y proyectos de la manera de distribuir equitativamente las ganancias contractuales provenientes del comercio internacional del hierro, metal y desechos en fundición producto del reciclaje de máquinas o aparatos deteriorados.
- 4.** Garantizar el crecimiento económico de sus miembros.
- 5.** Establecer un sistema multilateral de comercio firme y próspero mediante rondas de negociaciones comerciales.

---

**6.** Incrementar la cooperación internacional para apoyar el desarrollo económico y social de sus países miembros, mediante la transferencia de tecnologías, conocimientos, experiencias o recursos por parte de países con igual o mayor nivel de desarrollo.

### **Estados miembros**

Pueden ser miembros de esta organización, todos los países del mundo que estén interesados en reusar el hierro, metal y desechos en fundición producto del reciclaje de productos, máquinas o aparatos deteriorados para emplearlos en la creación de nuevas cosas, con el fin de aumentar su capacidad comercial e incentivar el desarrollo económico.

De investigaciones realizadas, pueden ser miembros de la “ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO PARA LA COMERCIALIZACIÓN DEL HIERRO, METAL Y DESECHOS EN FUNDICIÓN” (OMC- CHIMEDF) países como Venezuela, China, India, Taiwán, Indonesia, Panamá, México, Turquía, China, Países Bajos, Francia y Brasil. Países que actualmente realizan transacciones comerciales de Chatarra con Venezuela; quien actualmente es considerado uno de los principales países exportadores de hierro, metal y de todo el material de desecho fundido, conocido como chatarra.

El transporte y comercialización de esta mercancía tiene rutas marítimas reguladas bajo las diferentes Normas Incoterms aplicables al transporte marítimo, las cuales son decididas por la voluntad autónoma de las partes.

El movimiento comercial que se realiza de este material reusable totalmente fundido, es de alto tráfico y en grandes cantidades; ya que un container carga aproximadamente de 29 a 32,5 Tm.

### **Códigos arancelarios**

De conformidad con el Decreto N° 2.647 de Arancel de Aduanas, de fecha 30 de diciembre de 2016, publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.281 Extraordinario, de esa misma fecha, *“mediante el cual se establece el ordenamiento de las mercancías en este Arancel y se adopta la Nomenclatura Arancelaria Común de los Estados Partes del MERCOSUR (NCM), basada en el Sistema Armonizado de Designación d Codificación de Mercancías*

---

(SA) del Consejo de Cooperación Aduanera (CCA) - Organización de Aduanas (OMA)”, los códigos arancelarios de las mercancías objeto de la regularización por la “ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO PARA LA COMERCIALIZACIÓN DEL HIERRO, METAL Y DESECHOS EN FUNDICIÓN” (OMC- CHIMEDF), son:

- 72.04 Desperdicios y Desechos (Chatarra), de Fundición, Hierro o Acero; Lingotes de Chatarra de Hierro o Acero.
- 7204.10.00.00 ----- Desperdicios y desechos, de fundición.
- 7204.50.00.00 -----Lingotes de chatarra

### **Función**

La “ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO PARA LA COMERCIALIZACIÓN DEL HIERRO, METAL Y DESECHOS EN FUNDICIÓN” (OMC- CHIMEDF), está destinado a ampliar las rutas de negociación y comercialización del material de desecho formada por trozos de hierro, metal y desechos en fundición producto del reciclaje de productos, maquinarias o aparatos deteriorados que pueden ser transformados en materia útil, con el fin de generar ganancias que ayuden al desarrollo y al crecimiento económico de sus Estados miembros; y a la vez incentivar el reciclaje para coadyuvar con el impacto ambiental que ocasiona la basura compuesta de estos materiales, que por su composición química son reutilizables.

### **Beneficios para los estados miembros**

El reciclaje de determinados materiales utilizados en nuestra vida diaria, supone reducir la contaminación, favorecer el ahorro y conservación de las riquezas naturales del medio ambiente.

El reciclaje de la chatarra contribuye en la cantidad de ahorro de energía y agua que implicaría trabajarlos desde su origen, en algunos casos, el proceso de reciclado conserva todas sus propiedades y características.

Reconociendo que las relaciones comerciales y económicas de los países miembros deben estar dirigidas al logro de niveles de vida más altos, a la consecución del pleno empleo y de un nivel elevado, cada vez mayor, del ingreso real y de la demanda efectiva, a la utilización completa de los recursos mundiales y fomentar el

---

desarrollo económico y a promover unas relaciones pacíficas entre las naciones, esta “ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO PARA LA COMERCIALIZACIÓN DEL HIERRO, METAL Y DESECHOS EN FUNDICIÓN” (OMC- CHIMEDF) les brinda a sus estados Miembros los siguientes beneficios:

1. Incremento en las relaciones comerciales entre los Estados miembros, interesados en comercializar hierro, metal y desechos en fundición producto del reciclaje de productos, máquinas o aparatos deteriorados.
2. Ampliar las rutas de negociación y comercialización del material.
3. Incremento del desarrollo económico de sus Estados miembros.
4. Aumento en el desarrollo de infraestructura, transporte y tecnología de los Estados que la Integran.
5. Diseñar planes de intercambio de tecnologías, conocimientos, experiencias o recursos por parte de países con igual o mayor nivel de desarrollo.
6. Generar puestos de empleo.

#### **Alianzas**

La “ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO PARA LA COMERCIALIZACIÓN DEL HIERRO, METAL Y DESECHOS EN FUNDICIÓN” (OMC- CHIMEDF), estará adscrito a la Organización Mundial del Comercio (OMC) en alianza con el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) que abarca el comercio internacional de mercancías; el cual también es responsabilidad del Consejo del Comercio de Mercancías (CCM) que está integrado por representantes de todos los países Miembros de la OMC.

#### **Beneficios al comercio internacional**

La “ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO PARA LA COMERCIALIZACIÓN DEL HIERRO, METAL Y DESECHOS EN FUNDICIÓN” (OMC- CHIMEDF), brinda al comercio internacional la oportunidad de controlar la comercialización, distribución, transporte y conflictos que se presenten de la comercialización del material reusable, objeto de esta organización.

---

## Referencias

- Cova Arria, Luis (2010). Comercio Internacional Incluyendo el Comercio Electrónico. Comentarios, Casos y Materiales. Academia de Ciencias Políticas y Sociales. Editorial Serie Estudios. Caracas.
- Decreto N° 2.647. (2016). Arancel de Aduanas. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.281 Extraordinario, de fecha 30 de diciembre de 2016.
- Millet, M. (2001). La Regulación del Comercio Internacional: del GATT a la OMC. Barcelona España. Editorial La Caixa. Colección Estudios Económicos
- Valdivieso Ruiz, Ruben Darío (2020). La Lex Mercatoria como Fuente del Derecho y su rol en el Derecho Internacional Privado en Venezuela. <https://www.bir.org/the-federation> <http://www.corpoez.gob.ve/quienes-somos/>
- Organización Mundial del Comercio (OMC) (2017) La prohibición de las importaciones de residuos sólidos adoptada por China cuestionada en una reunión del Comité de Licencias de Importación. [https://www.wto.org/spanish/news\\_s/news17\\_s/impl\\_03oct17\\_s.htm](https://www.wto.org/spanish/news_s/news17_s/impl_03oct17_s.htm)

---

---

---

---

**PROGRAMA DE ASESORÍA:  
ORGANISMOS GENETICAMENTE  
MODIFICADOS COMO ESTRATEGIA  
NACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN  
DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA EN  
VENEZUELA**

**AUTOR:  
Nelson Sánchez**

---

## INTRODUCCIÓN

En Venezuela, la introducción de organismos modificados genéticamente en el territorio, está identificada como una de las causas de pérdida de biodiversidad más relevantes, de allí que todo lo relativo a su control se aborde dentro de la estrategia nacional para la conservación de la diversidad biológica 2010-2020.

En principio, dicha estrategia está supeditada a dos elementos: el primero, de carácter normativo, está representado por las normas constitucionales referentes a la protección del ambiente, la diversidad biológica y el acceso a los recursos genéticos, así como también por las leyes y reglamentos que regulan estas materias; el segundo, de carácter programático, está contenido en los planes nacionales de desarrollo económico y social. Sin embargo, esta directriz nacional se autocalifica como una propuesta ecosocialista para la gestión de la diversidad biológica en subordinación a las directrices dogmáticas del Primer y del Segundo Plan Nacional Socialista para el Desarrollo Económico y Social de la Nación, a la par que desconoce el principio del desarrollo sustentable, de rango constitucional en Venezuela.

Dentro de este contexto, es importante destacar que, en el Derecho Interno, las normas jurídicas más importantes que sirven de fundamento a la Estrategia y al establecimiento de medidas de bioseguridad en Venezuela, son las siguientes:

El artículo 47 de la Ley de Gestión de la Diversidad Biológica, que establece para el Estado venezolano la obligación de adoptar medidas para prevenir y evitar cualquier amenaza a la diversidad biológica derivada del uso de la biotecnología, en especial las relacionadas con el uso y desarrollo de OGM ; los artículos 16 y 17 ejusdem, que prevén la elaboración de estrategias, planes y/o programas nacionales para la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica, debidamente integrados en los planes de la Nación; en concordancia con el imperativo constitucional de proteger el ambiente, la diversidad biológica, los recursos genéticos, los procesos ecológicos, los parques nacionales y monumentos naturales y demás áreas de especial importancia ecológica (artículo 127 constitucional) y con la declaratoria de utilidad pública y de interés general de la gestión del ambiente hecha en la Ley Orgánica del Ambiente (artículo 5º) y de todas las acciones, medidas

---

y obras que tengan por finalidad la gestión de los componentes de la diversidad biológica, contenida en la Ley de Gestión de Diversidad Biológica (artículo 3°).

Dentro de este contexto se desarrolla este informe de investigación ABEP, que tiene como propósito. “Diseñar u Programa de asesorías acerca del control de los organismos genéticamente modificados (OMG) como estrategia Nacional para la conservación de la diversidad biológica en Venezuela”.

El objeto de estudio es una investigación de tipo documental y de nivel descriptivo que fija el alcance que tendrá el problema de investigación. Para el desarrollo de este informe de investigación ABEP, se utilizó la técnica de análisis documental, que consiste en “el conjunto de operaciones que permiten desentrañar del documento la información en él contenida” (Pinto, 1989. p. 328). El mismo se estructura de la siguiente manera:

1. Descripción de la situación problemática
2. Metodología que implica el Plan de Acción ABEP.
3. Resultados de las acciones realizadas.
4. Conclusiones.

### **Descripción de la situación problemática**

El medio ambiente, es asumido a lo largo de la evolución del “pensamiento filosófico y gnoseológico” del hombre como ser social, de diferentes maneras y diversas acepciones. En este sentido, el hombre en su relación con la naturaleza y a fin de lograr la conservación de las condiciones ambientales que requiere para su hábitat, sin perjuicio del desarrollo de las actividades económicas que lo impactan, necesita establecer los mecanismos, medidas y procedimientos que permitan una convivencia armónica de lo natural, lo social y lo económico. El desarrollo tecnológico y las nuevas tecnologías no pueden ser depredadoras del medio ambiente.

En esta línea, el Derecho, se instituye como el medio para favorecer su desenvolvimiento ambiental responsable, con el uso de los instrumentos de comando y control. Sin embargo, paralelamente al extraordinario progreso científico y tecnológico, el que ha permitido un alto nivel de vida en las sociedades desarrolladas, hoy más que nunca se advierten los innumerables riesgos originados

---

por el propio desarrollo tecnológico y sobre los que, pese a dicho progreso sigue presente la incertidumbre científica sobre los efectos al medio ambiente y a la salud humana. Por consiguiente, la implementación de los avances en las diferentes esferas de las ciencias, permiten encontrar soluciones para los nuevos desafíos económicos, sociales y ambientales, para favorecer el desarrollo sostenible y las sociedades verdes.

De hecho, como ningún país es capaz de alcanzar el desarrollo sostenible por sí solo, donde la cooperación científica internacional contribuye no sólo al progreso del conocimiento, sino también a la construcción de la paz. En este escenario la ciencia, le ayuda a los ciudadanos a comprender mejor la problemática ambiental para que contribuyan en su desarrollo, como un hecho fundamental para construir sociedades en las que los individuos tengan los conocimientos necesarios para elegir de manera pertinente sus opciones profesionales, personales y políticas, y para que puedan participar en el apasionante mundo de la investigación, donde la cultura popular, promovida en la teorización realizada por Freire (2006), lo que contribuiría a alcanzar este propósito.

En este contexto, los avances de la industria, el comercio, la ciencia y la tecnología en el siglo XXI, han traído consigo riesgos que amenazan no sólo la salud y la estabilidad económica de los individuos o las sociedades, sino la supervivencia de la especie humana y de la vida misma sobre la tierra. Lo que hace unos años en el pasado siglo se consideró de manera optimista como “sociedad del conocimiento”, ya se ha denominado como “sociedad del riesgo”, a causa de la coyuntura que vive la aldea global posmoderna y pos-industrial al enfrentar los riesgos que la modernidad misma ha engendrado, que a su vez no pueden ser calculados ni controlados por la ausencia de regulación jurídica y técnica de los sistemas políticos.

Es por esto, que se considera una necesidad alcanzar el desarrollo sostenible en el siglo XXI. En este sentido, desde el Informe “Nuestro Futuro Común” en 1984, se señala como el mega principio del Derecho Ambiental, el paradigma es cómo establecer políticas públicas para concretarlo. La educación ambiental como obligación pública, obedece a esta misma lógica de hacer efectiva una responsable participación de la ciudadanía en las decisiones de naturaleza ambiental, para participar es necesario estar informado como estar formado. La tendencia en el

---

mundo empresarial se direcciona hacia modelos de negocios amigables con el ambiente en el siglo XXI, incidentes en la calidad de vida y el bienestar a los ciudadanos a partir de la tutela adecuada de la Administración Pública, y que hoy son un reto para alcanzarlo como parte de las políticas públicas, pero ello necesita de un proceso formativo desde la dimensión ambientalista.

En este orden de ideas, cabe destacar que, en el marco de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo celebrada en Río de Janeiro en junio de 1992, se abrieron a la firma dos instrumentos con fuerza jurídica obligatoria: la Convención Marco sobre el Cambio Climático y el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB, de aquí en adelante). En este último, se reconoció la importancia de la conservación de la biodiversidad para el equilibrio del ambiente natural y para la supervivencia del ser humano en el planeta, así como su potencial para sostener un proceso de desarrollo justo y armónico con la naturaleza, que garantice la conservación de la diversidad biológica, la utilización sostenible de sus componentes y la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos (CDB: 1992, artículo 1º).

Dentro de su articulado, el Convenio prevé un conjunto de acciones y medidas que deben adoptar los países signatarios para el logro de sus objetivos, incluyendo el control de los riesgos derivados de los organismos vivos modificados (OVM) mediante su adhesión a un instrumento de carácter internacional, jurídicamente vinculante en materia de bioseguridad (CDB: 1992, artículo 19, numeral 3º).

Este instrumento es el Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología (PCSB, a partir de este momento), aprobado por Venezuela en enero de 2002. En este punto, es importante destacar que Venezuela forma parte del grupo de países signatarios del Convenio sobre la Diversidad Biológica, por lo tanto, debe dar cumplimiento a las obligaciones que dimanar del mismo.

Dentro de este contexto, en el marco del proyecto global de asistencia creado para ayudar a las Partes en su preparación para la entrada en vigor del PCSB, Venezuela recibió en el año 2003, a través del Ministerio del Ambiente como autoridad nacional competente y punto focal técnico del CD, la cooperación no reembolsable del Fondo Mundial del Ambiente (Global Environment Facility GEF, en inglés) para elaborar el Marco Nacional de Seguridad de la Biotecnología

---

Moderna. En el documento final presentado por la Oficina Nacional de Ejecución (ONC), se establecieron los lineamientos para la construcción de la política del Estado venezolano en materia de bioseguridad, señalándose expresamente que ésta debía ser concebida y aplicada conforme a los principios establecidos en la Constitución e insertada dentro de los planes de desarrollo del país, a fin de adecuarla a las necesidades nacionales (Ministerio del Poder Popular para el Ambiente: 2005, p. 4).

Efectivamente, en el documento elaborado por la ONC, se reconoce que cualquier acción a futuro en materia de bioseguridad, debe sustentarse en los paradigmas constitucionales de Independencia, Democracia, Justicia, Solidaridad Social, Preeminencia de los Derechos Humanos, Participación Ciudadana y Desarrollo Sustentable.

De esta manera, el Estado venezolano contrajo la obligación de elaborar e implementar una política pública de bioseguridad alineada con los objetivos del CDB y del PCSB, que respete y desarrolle los principios constitucionales y que forme parte de la planificación estratégica diseñada para el desarrollo económico y social del país. Para honrar este compromiso, Venezuela ha llevado a cabo esfuerzos de diversa índole (institucionales, como la creación de la Oficina Nacional de Diversidad Biológica y la Comisión Nacional de Bioseguridad; normativos, como la inclusión de normas de bioseguridad en el cuerpo de la Ley de Gestión de Diversidad Biológica y la elaboración de un proyecto de Reglamento de Bioseguridad -aún sin aprobación-; y estratégicos, como la construcción de una táctica estatal para la protección de la biodiversidad, que contempla acciones específicas para el control y fiscalización de OGM) .

Finalmente, en relación a esta última categoría, a través de la ENCDB y de su Plan de Acción, se revela la política venezolana para la protección de la diversidad biológica, y formando parte de ella, las medidas, acciones y tareas vinculadas con el tema de la bioseguridad.

### **Metodología**

Para el desarrollo de este informe de investigación de aprendizaje basado en emprendimiento por proyecto (ABEP), se utilizó la técnica de análisis documental,

---

que consiste en “el conjunto de operaciones que permiten desentrañar del documento la información en él contenida” (Pinto, 1989. p. 328).

Es importante destacar, que dentro de la clasificación de ABEP a utilizar en los estudios de Postgrado de la Universidad Bicentennial de Aragua (UBA), de acuerdo a Regalado (2022) según su relación con las unidades curriculares, se encuentra el ABEP de investigación. El ABEP de investigación, se realiza a lo largo de los Seminarios de Investigación e innovación de los programas de Maestría y Doctorado y se orientan a la realización de algunas acciones de diagnóstico e intervención de una situación problema o necesidad que pueda servir para profundizar en el conocimiento práctico de la realidad que investiga. Por esto se puede afirmar, que este ABEP es del tipo de investigación.

En este orden de ideas, el proceso de un ABEP implica tener como punto de partida una necesidad real fundamentada en la observación. Implica cuatro fases:

1. Concepción de la idea y diseño implica: seleccionar el tema y planificar (objetivos, metas, actividades, recursos, producto).

2. Experimentación o ejecución: requiere (a) activación (lanzar la idea, necesidad, pregunta o reto, presentar los aprendizajes y productos a lograr); (b) investigación guiada (buscar, seleccionar, analizar y organizar información) y (c) desarrollo (aplicar lo aprendido para elaborar el producto). La evidencia de aprendizaje es el informe ABEP.

3. Difusión y socialización se refiere: (a) organizar y presentar el producto a una comunidad académica, (b) recibir realimentación y (c) auto y coevaluación. La evaluación debe estar involucrada en las tres fases. Las evidencias de aprendizaje pueden ser flyer, presentaciones, fotos, realimentación por escrito.

4. Producto o solución tangible, que puede desarrollarse a futuro como negocio. En el caso de postgrado el producto intelectual puede ser muy diverso, el límite es la creatividad de los participantes proyectistas y los tutores influencer. Los clásicos: artículos académicos, capítulo de libro, dossier, ensayo (crítico histórico o literario), informe, infografía, libros, ponencia, periódico digital, presentaciones, página web, podcast, revistas, videos. En este caso particular el producto intelectual será presentado a través de un video; el cual el participante para dejar su huella digital, lo subirá a su canal de YouTube.

A continuación, se presenta el Plan de Acción, el cual muestra las fases que integran este informe ABEP, detallando las actividades a ejecutar en cada una.

Cuadro 1

Plan de Acción

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha de inicio	Fecha de culminación	Responsable
Diseñar un Programa de Asesorías acerca del control de los organismos genéticamente modificados (OMG) como estrategia Nacional para la conservación de la diversidad biológica en Venezuela	Programa de Asesorías: Organismos genéticamente modificados (OMG) como estrategia Nacional para la conservación de la diversidad biológica en Venezuela	Revisión de la literatura	15/01/2024	21/01/2024	Dr. Nelson Sánchez
		Diseño del material informativo y contenido de las asesorías	22/01/2024	28/01/2024	Dr. Nelson Sánchez
		Difusión y socialización	29/01/2024	04/02/2024	Dr. Nelson Sánchez
		Producto o solución tangible	05/02/2024	15/02/2024	Dr. Nelson Sánchez

## Resultados

Programa de Asesorías: Organismos genéticamente modificados (OMG) como estrategia Nacional para la conservación de la diversidad biológica en Venezuela

### 1. Las Notas fundamentales del Ecosocialismo

Hoy en día, es innegable la dimensión ética de la crisis ambiental que encara la humanidad en el presente, mas no siempre fue así. Uno de los más relevantes pensadores que cuestionó la conducta humana en sus relaciones con la naturaleza fue el filósofo alemán Hans Jonas, (alumno de Husserl y de Heidegger) quien expuso

---

la necesidad de revisar los avances científicos y tecnológicos que impactan negativamente al medio natural desde el campo de la filosofía y, más concretamente, de la ética (Jonas: 1997, p. 33), sin embargo, no es el único, muchos han colaborado con el desarrollo de la ética ambiental, pudiendo nombrar entre otros, a los filósofos españoles José María Gómez Heras, Carmen Velayos, Jorge Riechmann y María Teresa López de la Vieja.

De esta manera, a medida que se profundizaron y extendieron los planteamientos de la ética ambiental, éstos tocaron las políticas públicas europeas y desde allí fueron exportados a otras latitudes, tal y como ocurrió con el célebre Principio de Precaución, cuyo origen se ubica en la política ambiental alemana y que se ha definido de la manera siguiente:

Cuando una actividad se plantea como una amenaza para la salud humana o el medio ambiente, deben tomarse medidas precautorias aun cuando algunas relaciones de causa y efecto no se hayan establecido de manera científica en su totalidad. (Riechmann: 2002, p. 101).

En este sentido, el debate ético sobre el trato dado por el ser humano a la naturaleza, sus valores y recursos, incluida la diversidad biológica, ha puesto en el banquillo de los acusados al capitalismo, artífice de un modelo de desarrollo que se sirve de ella de una manera irrespetuosa y abusiva, con nefastas consecuencias para el equilibrio ecológico y para la humanidad misma. Entre los detractores de este modelo, algunos son más radicales, en el sentido de considerar que no puede frenarse la creciente contaminación y el deterioro ambiental sin erradicar de manera absoluta el sistema capitalista y sin sustituirlo por otro que propicie el surgimiento de unas relaciones mucho más armoniosas y éticas entre los seres humanos y entre éstos y la naturaleza. Es en este lado del espectro donde se ubica el ecosocialismo.

Pero, ¿qué es el ecosocialismo? La Real Academia Española de la Lengua no lo prevé, por tanto, para conocer y precisar el significado del término, se ha acudido a diversos autores, europeos fundamentalmente, ello en virtud de que ha sido en la Unión Europea donde más intensamente se ha debatido sobre el modelo político más favorable para el logro de una política ambiental pública exitosa y eficaz. En este sentido, renombrados pensadores como André Gorz, Raymond William y Manuel Sacristán y reconocidos intelectuales como Juan Martínez Allier, Jean-Paul Deleage,

---

Frieder Otto Wolf, Joel Kovel, Michael Lowy y Jorge Richmann, entre otros, han brindado su aporte para la construcción de esta doctrina.

La primera nota distintiva a la que apuntan los expertos es al carácter socialista del nuevo modelo relacional, pero distinto al de los modelos políticos socialistas con representación en el Parlamento Europeo, a quienes consideran tan depredadores de la naturaleza como los modelos políticos liberales.

Al respecto, Clemente Cubillas cita a Dobson, quien presenta al ecologismo como una ideología política autónoma, que confronta a las dos históricamente anteriores (liberalismo y socialismo), a las que acusa de ser igualmente impulsoras y gestoras de modos de producción desenfrenados y depredadores de los recursos naturales. (Clemente Cubillas: 2007, p. 113.). En el mismo sentido, Kovel y Lowy (2001), marcan distancia del socialismo originario en los términos siguientes:

El ecosocialismo mantiene los objetivos emancipatorios del socialismo de primera época y rechaza tanto las metas reformistas, atenuadas, de la socialdemocracia, como las estructuras productivistas de las variantes burocráticas de socialismo. En cambio, insiste en redefinir tanto la vía como el objetivo de la producción socialista en un marco ecológico. Lo hace específicamente con respecto a los "límites del crecimiento" esenciales para la sustentabilidad de la sociedad. (Kovel y Lowy: 2001).

Los ecosocialistas adversan a la "ideología productivista del progreso" inclusive en su forma socialista burocrática, por ello, a la par que defienden la existencia de innumerables puntos de encuentro entre el socialismo y la ecología, advierten que la concurrencia entre ambos sólo será posible si se supera la concepción tradicional de las fuerzas productivas en el marxismo (Kovel y Lowy: 2001). Esto reviste gran importancia, pues implica la asunción de responsabilidades por los daños ambientales generados en socialismo. Sobre el particular, manifiesta Gabaldón:

Al caer la cortina de hierro, se puso en evidencia en la extinta Unión Soviética la existencia de enormes pasivos ambientales, negados durante décadas por sus voceros gubernamentales, quienes hacían uso del argumento de que, por no haber afán de lucro en su modo de producción, no había degradación de los recursos naturales. Hoy se ha comprobado que, tanto en el capitalismo como en el socialismo, sin una adecuada

---

política de gestión ambiental, hay depredación de los recursos, porque en ambos hay producción. (Gabaldón: 2014).

La segunda nota distintiva del ecosocialismo es su oposición al ambientalismo, al que denominan "reformismo verde" y ven como un atenuante inútil que aparenta dar, mas no da una solución real a la crisis ambiental. Efectivamente, los ecosocialistas consideran que el ambientalismo no pasa de ser una mera actitud ante el problema ambiental, ya que sólo demanda soluciones de naturaleza administrativa, en contraposición al ecologismo político que supone la realización de cambios radicales y revolucionarios en los modelos de producción y consumo y en la relación del ser humano y de la sociedad con el entorno natural. (Clemente Cubillas: 2007, p. 113).

Se finaliza este punto insistiendo sobre el carácter alternativo y emergente del ecosocialismo, como ecología política que trasciende los significados tradicionales de la política ambiental europea, esto es: el cívico, social y participativo propio de la política tecnocrático-productiva neoliberal y el administrativo, institucional y público de la política socialdemócrata (Clemente Cubillas: 2007), configurando la nueva punta de lanza de la izquierda más radical, inclusive por encima de la lucha de la clase obrera.

## **2. Ecosocialismo y organismos modificados genéticamente**

La biotecnología moderna, en su versión más sofisticada (la ingeniería genética), es patrimonio exclusivo de un reducido número de laboratorios y compañías transnacionales que monopolizan el agronegocio de los transgénicos. Mientras que sus defensores exaltan sus bondades, sus detractores enfatizan los efectos negativos generados por el uso de estos organismos en perjuicio del ambiente, la biodiversidad, la agricultura tradicional, el conocimiento ancestral, y de ciertos grupos humanos, en particular, indígenas y campesinos.

Los primeros destacan la vasta utilidad que poseen las aplicaciones de la biotecnología moderna, tales como: la producción de sustancias de interés médico y farmacológico; el incremento de la productividad agrícola y ganadera; el empleo de la biorremediación en la descontaminación de áreas naturales; la mejora en la fermentación de los alimentos; la obtención de plantas resistentes al frío, a la sequía,

---

o a ciertos parásitos; el incremento de la productividad agrícola; la contribución a la erradicación del hambre en el mundo; el enriquecimiento nutricional de los alimentos; entre otros. (Mir Puigpelat: 2004).

Por su parte, quienes se oponen al uso de OGM, invocan los innumerables riesgos que comportan, entre los cuales figuran: pueden poner en peligro la salud de los consumidores, debido a la alergenicidad del organismo modificado (por ejemplo, si el transgén es en sí mismo alergénico); pueden incrementar la resistencia a antibióticos (como en el caso de las plantas modificadas genéticamente a las que se les inserta un gen de resistencia a ciertos antibióticos para fungir como un marcador genético); pueden dar lugar a la transferencia indeseada de genes a otros organismos (contaminación genética); pueden alterar el equilibrio de los ecosistemas; inducen al aumento en el empleo de herbicidas; entre otros.

Dentro del amplio espectro de riesgos, no pueden dejar de mencionarse las connotaciones económicas y sociales del desarrollo biotecnológico y sus efectos sobre la economía de los países pobres y/o en vías de desarrollo y la calidad de vida de su población. En este sentido, se ha alertado sobre el peligro que envuelve el abandono de la semilla tradicional y su sustitución por semillas transgénicas, por la dependencia que genera en el campesino con respecto a la transnacional que las comercializa; las consecuencias negativas para la diversidad biológica generadas por el desarrollo de monocultivos transgénicos, aumentando con ello la pobreza del campesino y de la población rural; los riesgos que comportan las actividades de bioprospección realizadas por las transnacionales farmacéuticas; entre otros.

Ante este panorama, los ecosocialistas luchan a favor de la prohibición absoluta de los OGM, tanto por el impacto que tienen en los ecosistemas como por los indeseables efectos que están produciendo en la agricultura de los países del tercer mundo, así, por ejemplo, Lowy incluye entre las reivindicaciones del movimiento internacional contra la globalización capitalista y el neoliberalismo, la lucha por una agricultura biológica y el combate contra las multinacionales de las semillas y sus OGM. (Lowy: 2001). Por supuesto, hay quienes califican a esta postura como radical e inclusive, hasta hostil (Fukuyama: 2008), pero son muchos los que ante la gravedad del problema, optan por una solución extrema.

---

Con respecto a Venezuela, la postura oficial plasmada en los Planes Socialistas I y II, es antagónica al uso de transgénicos y a su ingreso a nuestro país, en base a la creencia de que se trata de una forma sofisticada de imperialismo económico, tal y como se pone en evidencia en el párrafo siguiente:

El agronegocio transgénico es un modelo agrario capitalista y una continuación de la lógica imperial de la revolución verde, que tiene como principal objetivo la acumulación de capital, y no la alimentación de los pueblos ni el cuidado de la Madre Tierra. Debe ser identificado como una de las más severas formas de violencia que debemos enfrentar como sociedad y que el movimiento por la paz y la vida debe visibilizar sus impactos como un modelo de agresión que vulnera el derecho a la alimentación.

### **Conclusiones**

Dentro de la política venezolana de bioseguridad existe una grave contradicción entre la Estrategia Nacional para la Conservación de la Diversidad Biológica y los principios rectores para la protección del ambiente y la diversidad biológica contemplados en la Constitución y en la Ley Orgánica del Ambiente, contradicción que, además de debilitar la propia Estrategia, socava el frágil marco nacional de bioseguridad del país, por cuanto el modelo de Estado de Derecho y de Justicia previsto en la Constitución, contempla tanto la supremacía de la Carta Magna como la sujeción al ordenamiento jurídico de todos los actos del Poder Público (principio de legalidad), preceptos ignorados por el Ejecutivo Nacional tanto en los Planes Socialistas de Desarrollo como en la directriz nacional objeto de análisis.

Por lo expuesto, para finalizar, se estima pertinente citar el parecer de un jurista venezolano experto en materia ambiental y una norma de la Constitución:

Los principios rectores con carácter normativo obligan a pensar, valorar y aplicar de un modo coherente y no contradictorio, tanto las normas como los fenómenos del Derecho en acción (la gestión pública del ambiente y de los recursos naturales) (Meier: 2003, p. 106).

La política ambiental deberá fundamentarse en los principios establecidos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en la presente Ley, las demás leyes que la desarrollen y

---

conforme a los compromisos internacionales contraídos válidamente por la República Bolivariana de Venezuela. (Ley Orgánica del Ambiente: 2006, artículo 7).

Se considera que es realmente difícil satisfacer las necesidades de protección del ambiente, la diversidad biológica, la salud y los derechos ambientales de los venezolanos, ante el avance de los OGM en el mercado internacional - particularmente en Mercosur-, cuando se diseñan acciones estatales (que además son recogidas en un mismo instrumento) desde perspectivas tan disímiles como la propuesta de bioseguridad del Protocolo de Cartagena, la obligación estatal de rango constitucional de proteger la diversidad biológica bajo la premisa del desarrollo sostenible o sustentable y la apuesta ecosocialista de la Estrategia.

### Referencias

- Antoniou, M.; Robinson, C. y Fagan, J. (2012). Transgénicos: mitos y verdades. Un examen basado en evidencias de las afirmaciones sobre seguridad y eficacia de los cultivos modificados genéticamente. EarthopenSource, Londres.
- Asamblea Nacional. (2013). Plan de la Patria: Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019. Disponible: [http://www.asambleanacional.gob.ve/uploads/botones/bot\\_90998c61a54764da3be94c3715079a7e74416eba.pdf](http://www.asambleanacional.gob.ve/uploads/botones/bot_90998c61a54764da3be94c3715079a7e74416eba.pdf), consulta 2024, enero 28.
- Asamblea Nacional. (2002). Ley Aprobatoria del Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología del Convenio sobre Diversidad Biológica. Gaceta Oficial N° 37.355, Caracas, 02 de enero.
- Asamblea Nacional. (2008). Ley de Gestión de la Diversidad Biológica. Caracas: Gaceta Oficial N° 39.070, 01 de diciembre, Caracas.
- Asamblea Nacional. (2006). Ley Orgánica del Ambiente. Gaceta Oficial N° 5.883 Extraordinario, 22 de diciembre, Caracas.
- Bravo, A. (2011). La Agricultura: monopolios, transgénicos y plaguicidas. Manthra Editores, Quito, Ecuador.
- Brewer-Carías, A. (2010). "Sobre el Poder Popular y el Estado Comunal en Venezuela (O de cómo se impone a los venezolanos un Estado Socialista, violando la Constitución y en fraude a la voluntad popular)". Disponible en: [http://www.urna.edu.ve/admini/ckfinder/userfiles/files/Brewer-Car%C3%ADASobre\\_el\\_Estado\\_Comunal,\\_el\\_Estado\\_Socialista\\_y\\_el\\_Poder\\_Popular\\_en\\_Venezuela\\_31-12-2010\\_doc%5Bl%5D.pdf](http://www.urna.edu.ve/admini/ckfinder/userfiles/files/Brewer-Car%C3%ADASobre_el_Estado_Comunal,_el_Estado_Socialista_y_el_Poder_Popular_en_Venezuela_31-12-2010_doc%5Bl%5D.pdf), consulta 2024, enero 28.
- Clemente, E. (2007). "El actual debate sobre política ambiental en la Unión Europea". En Responsabilidad política y medio ambiente. Biblioteca Nueva, Madrid.

- 
- Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. (1992). Convenio sobre la Diversidad Biológica, Río de Janeiro, República Federativa del Brasil, 05 de junio.
- Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica. (2000). Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología, Cartagena de Indias.
- Congreso de la República de Venezuela. (1994). Ley Aprobatoria del Convenio sobre la Diversidad Biológica. Gaceta Oficial N° 4.780, 13 de septiembre.
- Gabaldón, A. (2014). Disertación sobre Ecosocialismo y Constitución. En Foro de discusión sobre la eliminación del Ministerio del Poder Popular para el Ambiente. Mérida, Venezuela. Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, Universidad de Los Andes.
- García, Ana. (2002). "Estrategias ambientales desde el mundo rural apoyadas en la iniciativa comunitaria LEADER". En Nuevos horizontes en el desarrollo rural". Ediciones Akal. Universidad Internacional de Andalucía.
- Gómez, H. y Cardinale, P. "Gestión ambiental y desarrollo sostenible: introducción al tema." En Debates !ESA. Gerencia y Ambiente. Volumen 3, abril-julio 1998, n° 4, Caracas.
- Jonas, H. (1997). Técnica, medicina y ética: la práctica del principio de responsabilidad. Paidós, Barcelona.
- Kovel, Joel y Lowy, Michael. (2001). "Manifiesto Ecosocialista". En Capitalism Nature Socialism". Volumen 13, marzo 2002. Disponible: <http://www.rcci.net/globalizacion/2002/fg259.htm>, consulta 2024, enero 28.
- Lapeña, I. (2007). Semillas transgénicas en centros de origen y diversidad. Sociedad Peruana de Derecho Ambiental, Lima.
- León, J. y García, Y. (2011). "Política y gestión ambiental participativa en Venezuela". Derecho y Reforma Agraria. Mérida, Venezuela. N° 37 (enero-diciembre 2011).
- Márquez, D. (2002). Nuevos horizontes en el desarrollo rural. Disponible: <https://books.google.co.ve/books?isbn=8446017571>, consulta 2024, enero 28.
- Meier, H. (2003). El derecho ambiental y el nuevo milenio. Ediciones Homero, Caracas.
- Meier, H. (2007). Introducción al derecho ambiental: origen y evolución del derecho que regula las relaciones individuo, sociedad, naturaleza. Ediciones Homero, Caracas.
- Ministerio del Poder Popular para el Ambiente. (2013). Sistema Venezolano de Información sobre Diversidad Biológica (SVIDB). Disponible: <http://diversidadbiologica.minamb.gob.ve/estrategia/>, consulta 2024, enero 28.
- Ministerio del Poder Popular para el Ambiente/PNUMA/GEF. (2005). Marco Nacional de Seguridad de la Biotecnología Moderna en la República Bolivariana de Venezuela. Disponible: <http://www.minamb.gob.ve/files/Conservacion-bioseguridad/MNB.pdf>, consulta 2024, enero 28.
- Ministerio del Poder Popular para el Ambiente. (2010). Estrategia Nacional para la Conservación de la Diversidad Biológica de la República Bolivariana de
-

- 
- Venezuela 2010-2020 y su Plan de Acción Nacional. Disponible: [http://diversidadbiologica.minamb.gob.ve/media/bibliotecas/biblioteca\\_636.pdf](http://diversidadbiologica.minamb.gob.ve/media/bibliotecas/biblioteca_636.pdf), consulta 2024, enero 28.
- Ministerio del Poder Popular para el Ambiente. (2014). Declaratoria del V Congreso Venezolano de Diversidad Biológica, 21 al 26 de julio de 2014, Disponible: <http://diversidadbiologica.minamb.gob.ve/eventos/ver/7/#declaratoria>, consulta 2024, enero 28.
- Ministerio del Poder Popular para el Ambiente. Congreso de Diversidad Biológica, en línea, disponible en: <http://diversidadbiologica.minamb.gob.ve/>, consulta 2024, enero 28.
- Oficina Nacional de Diversidad Biológica. Plataforma de la Estrategia Nacional para la Conservación de la Diversidad Biológica, en línea, disponible en: <http://diversidadbiologica.minamb.gob.ve/estrategia/>, consulta 2024, enero 28.
- Presidencia de la República Bolivariana de Venezuela. (2007). Proyecto Nacional Simón Bolívar Primer Plan Socialista para el Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013, en línea, disponible en: [http://www.uc.edu.ve/mega\\_uc/leyes/g\\_Ley\\_Gestion\\_Diversidad\\_biologica.pdf](http://www.uc.edu.ve/mega_uc/leyes/g_Ley_Gestion_Diversidad_biologica.pdf), consulta 2024, enero 28.
- República Bolivariana de Venezuela. Ministerio del Ambiente/United Nations Environmental Programme Unep/Global Environment Facility Gef. (2005). Proyecto Marco Nacional de Seguridad de la Biotecnología, número del proyecto: GF/2716-01-4319 Desarrollo del Marco Nacional de Bioseguridad, número de sub-Proyecto: GF/2716-02-4 Marco Nacional de Seguridad de la Biotecnología Moderna en la República Bolivariana de Venezuela, 13 de diciembre.
- República Bolivariana de Venezuela. Ministerio del Poder Popular para el Ambiente. Oficina Nacional de Diversidad Biológica. (2010). Estrategia nacional para la Conservación de la Diversidad Biológica de la República Bolivariana de Venezuela: Disponible: [http://diversidadbiologica.minamb.gob.ve/media/bibliotecas/biblioteca\\_303.pdf](http://diversidadbiologica.minamb.gob.ve/media/bibliotecas/biblioteca_303.pdf), consulta 2024, enero 28.
- República Bolivariana de Venezuela. (2013). Plan de la Patria: Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación, 2013-2019, Disponible: [http://www.asambleanacional.gob.ve/uploads/botones/bot\\_90998c61a54764da3be94c3715\\_079a7e74416eba.pdf](http://www.asambleanacional.gob.ve/uploads/botones/bot_90998c61a54764da3be94c3715_079a7e74416eba.pdf), consulta 2024, enero 28.
- Riechmann, J. y Tickner, J. (2002). El Principio de Precaución en medio ambiente y salud pública: de las definiciones a la práctica. Icaria, Barcelona.
- Urosa, D. (2011). Alcance e implicaciones del Poder Popular en Venezuela, Disponible: <http://www.uma.edu.ve/admini/ckfinder/userfiles/files/Daniela%20Urosa.pdf>, consulta 2024, enero 28.



República Bolivariana de Venezuela  
 Universidad Bicentennial de Aragua  
 Vicerrectorado Académico  
 Decanato de Investigación y Extensión

**ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS COMO ESTRATEGIA NACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA EN VENEZUELA**

<https://youtu.be/q4fpyewsk-s>



**Autor:  
 Nelson Sánchez**

San Joaquín de Turmero, febrero de 2024

En Venezuela, la introducción de OMG, está identificada como una de las causas de pérdida de biodiversidad más relevantes

Estrategia Nacional para la Conservación de la Diversidad Biológica 2010-2020

Normas constitucionales referentes a la protección del ambiente, la diversidad biológica y el acceso a los recursos genéticos.



**DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA**

Analizar el control de los organismos genéticamente modificados (OMG) como estrategia Nacional para la conservación de la diversidad biológica en Venezuela.

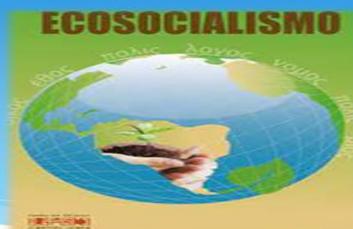
**PLAN DE ACCION**

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha de inicio	Fecha de culminación	Responsable
Analizar el control de los organismos genéticamente modificados (OMG) como estrategia Nacional para la conservación de la diversidad biológica en Venezuela	Informe ABEP: Organismos genéticamente modificados (OMG) como estrategia Nacional para la conservación de la diversidad biológica en Venezuela	Revisión de la literatura	15/01/2024	21/01/2024	Dr. Nelson Sánchez
		Redacción del informe ABEP	22/01/2024	28/01/2024	Dr. Nelson Sánchez
		Difusión y socialización	29/01/2024	04/02/2024	Dr. Nelson Sánchez
		Producto o solución tangible	05/02/2024	15/02/2024	Dr. Nelson Sánchez

**RESULTADOS**

**1. Notas fundamentales del Ecosocialismo**

**2. Ecosocialismo y organismos modificados genéticamente**



**CONCLUSIONES**

Dentro de la política venezolana de bioseguridad existe una grave contradicción.

Es realmente difícil satisfacer las necesidades de protección del ambiente, la diversidad biológica, la salud y los derechos ambientales de los venezolanos, ante el avance de los OGM en el mercado internacional

Los principios rectores con carácter normativo obligan a pensar, valorar y aplicar de un modo coherente y no contradictorio, tanto las normas como los fenómenos del Derecho en acción (la gestión pública del ambiente y de los recursos naturales) (Meier: 2003, p. 106).

La política ambiental deberá fundamentarse en los principios establecidos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en la presente Ley, las demás leyes que la desarrollen y conforme a los compromisos internacionales contraídos válidamente por la República Bolivariana de Venezuela. (Ley Orgánica del Ambiente: 2006, artículo 7).

---

---

---

---

**MODELOS DE PROCESO LÓGICOS DE  
ALGEBRIZACIÓN PARA LA  
ENSEÑANZA DE LA MATEMÁTICA**

**AUTORA:  
Katterine Ramírez**

**Título:** Modelo de Procesos Lógicos de la Algebrización para la Enseñanza de la Matemática  
**Autor:** Katterine Ramírez

## Sabe Conocer

**Tema:** Teoría Crítica

**Subtema:** Pensamiento Crítico.

Desarrolla los conceptos relacionados a los procesos innovadores, el enfoque interdisciplinario y la pedagogía crítica. Siendo el antecedente Morales (2014) con su teorización sobre el pensamiento crítico dentro de las teorías educativas modernas. Sustentado en el Art. 15 #8 de la LOE (2009).

**Subtema:** Educación Matemática.

Se exponen como conceptos claves la transcomplejidad, como esa nueva forma de saber conocer, la didáctica de las matemáticas. Encuentra su antecedente en Toloza (2021), y la teoría de la transformación didáctica de las matemáticas. Referenciado legalmente en el Art. 3 de la LOE (2009) y la CRBV (1999) art. 102.

**Tema:** Teoría Algebraica

**Subtema:** Lógica Matemática

Describe la lógica como el arte del pensar correcto y la enseñanza de la matemática como los conceptos claves. En el antecedente se presenta Ruesga (2019), con el razonamiento matemático en la educación. Y el sustento legal, en la LOE (2009) art. 15 #8.

**Subtema:** Razonamiento Algebraico

Se desarrollan como conceptos claves los parámetros y las variables algebraicas y no algebraicas, como sustento ineludible. En Godio et al. (2018), encuentra su antecedente en la teoría de las prácticas matemáticas escolares. Sustentado legalmente en la LOE (2009) Art. 15 #8.

## Saber Ser Convivir

Necesidad de motivar la formación en los procesos lógicos matemáticos en pro del pensamiento crítico.

3 expertos en el área.  
3 estudiantes

## Sabe Hacer



Formularios de procedimientos algebraicos orientados desde la lógica

Juicio de expertos sobre el diagnóstico de la enseñanza del álgebra.

Observación participante para conocer el contexto.

**Contexto para implementar las acciones de soluciones:** Área de Matemática del IPRGR-UPEL.

---

---

---

---

# **INFLUENCIA DE LA TECNOLOGÍA EN LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS**

**AUTORA:  
Solanne Barrios**

---

## **Necesidades de las instituciones financieras según el avance tecnológico actual**

La innovación financiera avanza día a día y no para, su impacto directo en la vida de la infraestructura de los Bancos es directa, ya que, en el mayor número de casos, estas no cuentan con la flexibilidad para adaptarse a cambios y la característica de ir escalando de acuerdo al crecimiento del Banco y del mundo en sí.

Es por esto que las Instituciones Financieras deben estar preparadas para sufrir una constante transformación y adaptación de los recursos con los que cuenta, con la finalidad de mejorar su eficiencia, de lo contrario, se quedarán atrás, sus servicios serán obsoletos y esto impactará de manera negativa en el usuario y el negocio.

Si no cuentan con un sistema dispuesto a la adaptabilidad se vuelven inevitablemente:

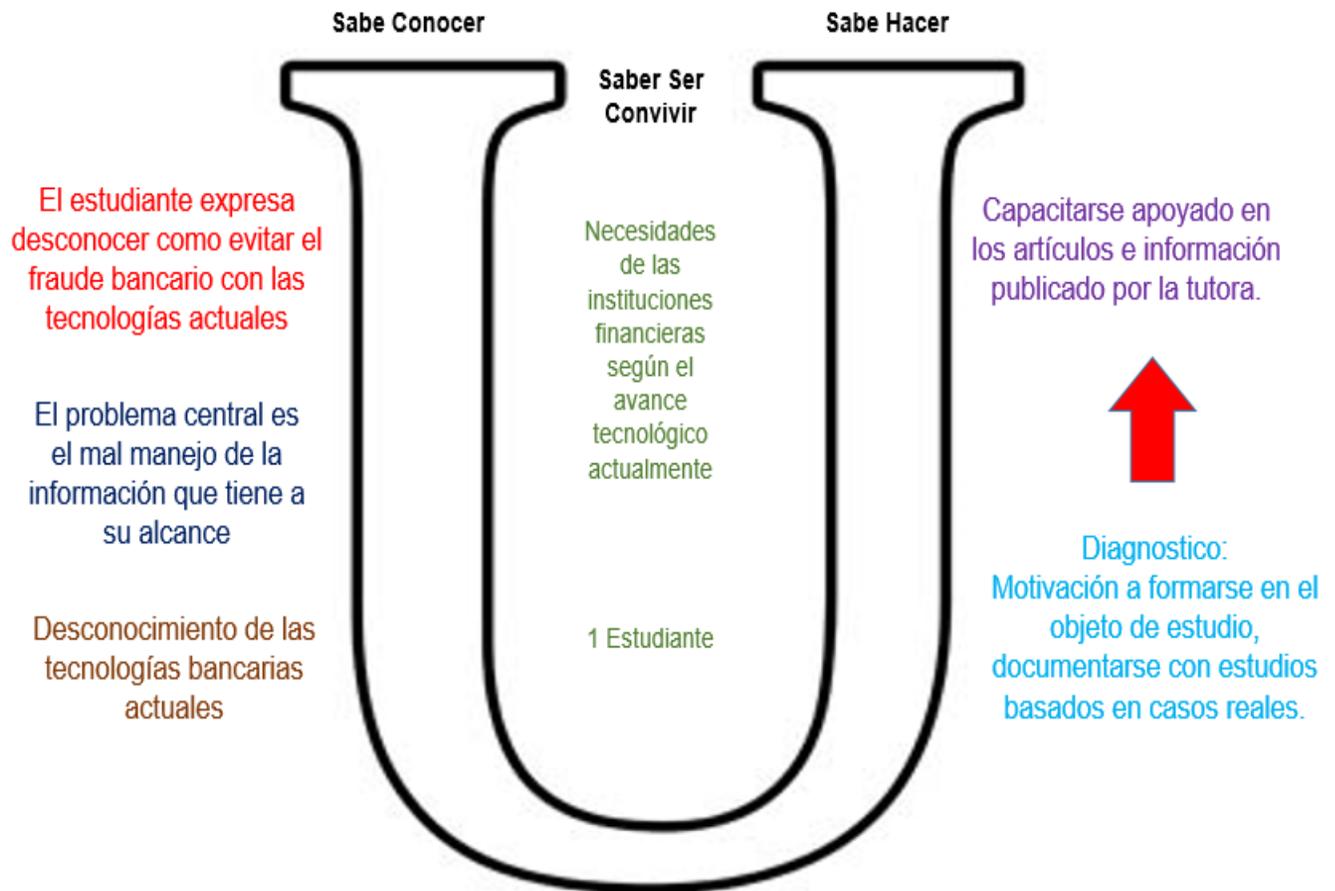
1. Más vulnerables, y esto para una entidad financiera es un break point, ya que su modelo de negocio se basa en la confianza.

2. Son más propensos a los ataques cibernéticos o de Malware o Software Malicioso, quedando expuestas las plataformas a sufrir robos, cifrados o eliminación de datos, robos de datos, alteraciones de funciones básicas del sistema, espionaje de la actividad sin que el personal de la entidad se haya enterado.

La encuesta más reciente de PwC sobre seguridad digital, arrojó que 71% de las entidades bancarias consideran que los ataques cibernéticos son una amenaza para sus perspectivas y presupuestos comerciales, por lo que es un área crítica que necesita más atención.

3. Pérdida de eficiencia, y las operaciones financieras de los usuarios por medio de Banca Online que no cumplen con sus expectativas, ya que se pueden tornar lentas y presentar fallas en las transacciones. Su comportamiento a la vista del usuario deja de ser atractivo, quedando atrás frente a la competencia.

## Diagrama en U de UBA



Act

Actualmente, la tecnología y el avance electrónico se han vuelto herramientas imprescindibles para la supervivencia de una empresa. Tal es el caso, del sector financiero, que ha pasado de la interacción y comunicación tradicional a estar inmerso en un proceso transformador que ha logrado cambios determinantes.

Sin ir tan lejos, los servicios financieros han demostrado que incorporar prácticas relacionadas con el mundo digital impacta positivamente en los usuarios; razón suficiente para recurrir a la digitalización, la tecnología, las estrategias de marketing digital y la interacción a través de las redes sociales.

Asimismo, actualmente existen en los sectores financieros empresas que utilizan la última tecnología para poder ofrecer productos y servicios realmente

---

innovadores y rentables. Estas empresas pasan a formar parte de la nueva realidad tecnológica.

Cada vez son más las entidades financieras que deciden hacer fuertes inversiones en innovación tecnológica. A medida que se digitalizan, logran ofrecer servicios más completos y, por ende, brindar mejores experiencias a sus usuarios.

Estos son algunos de los ejemplos tecnológicos con mayor influencia hoy en día en el sector financiero

La banca online, como parte de un servicio financiero, logra impactar de manera positiva al usuario en diversos estratos. Por un lado, tiene la posibilidad de poder conectar con el servicio bancario en cualquier momento, pero más allá de esto, hoy en día también puede acceder desde cualquier lugar y por medio de dispositivos que gran parte de la población posee y utiliza en su día a día. Además, este servicio virtual logra erradicar la necesidad del usuario de visitar diversas oficinas bancarias. Asimismo, y por si fuera poco, este tipo de servicios también permiten al usuario realizar sus propios movimientos, operaciones o transacciones sin tener que recurrir a intermediarios.

El sector financiero, especialmente los bancos, están integrando soluciones de reconocimiento biométrico por medio del reconocimiento facial, de voz, huellas dactilares, entre otras.

Esta medida tiene la intención de evitar fraudes y conseguir ofrecer servicios mucho más rápidos y confiables.

En cuanto al contexto de aplicación podemos observar que se basa en fraudes bancarios que la mayoría de la población no maneja mucha información al respecto, actualmente todos o la mayoría de las personas usamos pc y celulares, tablets, pero sin conciencia del alcance de estos, a la hora de dejarlos vulnerables o expuestos, ante cualquier desconocido o la pérdida de los mismos.

### **Conclusión**

La vulnerabilidad en las distintas plataformas están presentes en la actualidad, especialmente en los dispositivos; por lo tanto, es vulnerable a muchas formas de introducción de malware y otras formas perpetradas por el piratero informático.

---

Las técnicas más utilizadas para hurtar información por parte de los piratas informáticos son el Phising Bancario, Inyección basada en HTML5 y la inyección basada en el troyano Acecard. La plataforma ANDROID conjuntamente con GOOGLE son vulnerables a ataques informáticos, debido a su bajo control del código fuente de los aplicativos, pudiendo introducir malware en aplicaciones comunes.

La plataforma ANDROID es la más atacada por piratas informáticas en comparación con otros sistemas operativos móviles como IOS y Windows Phone que es baja la cantidad de ataques.

### **Referencias**

Blok S. y Hirt D. (2013) Fundamentos de la Administración Financiera. Mc Graw Hill Interamericana Editorial, México.

Casanovas, R (2014) Opciones financieras. Ediciones Pirámides, Madrid.

---

---

---

---

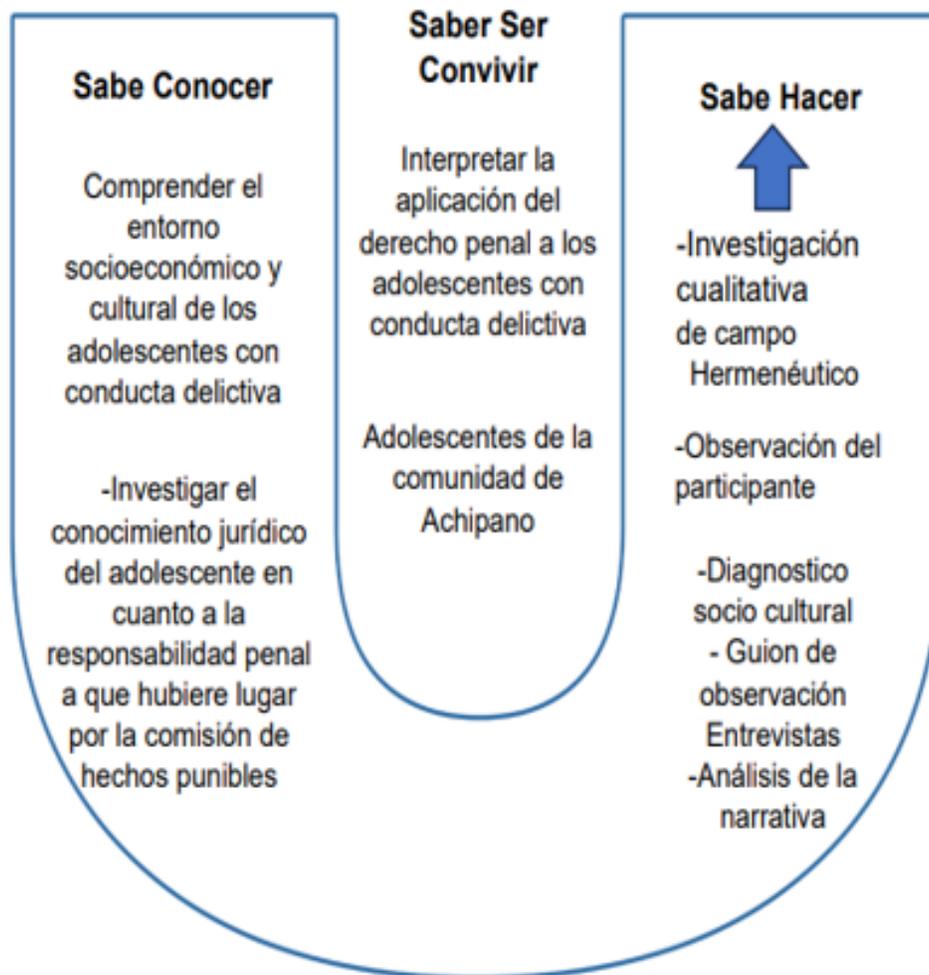
# **CONDUCTA DELICTIVA DE LOS ADOLESCENTES COMO PROBLEMÁTICA JURÍDICA Y SOCIAL**

**AUTOR:  
José Gregorio Rodríguez**

---

# CONDUCTA DELICTIVA DE LOS ADOLESCENTES COMO PROBLEMÁTICA JURÍDICA Y SOCIAL

**Línea de Investigación:** Estado sociedad y desarrollo



**Contexto para implementar las acciones de solución:**  
Comunidad de Achipano,  
Municipio Mariño, Estado Nueva Esparta

---

---

---

---

# **SISTEMA EXPERTO PARA EL DIAGNÓSTICO DE PACIENTES UNIVERSITARIOS CON SÍNDROME DE BURNOUT**

**AUTOR:  
Vicente Abel Hurtado Añez**

---

En la actualidad, el Síndrome de Burnout o Síndrome del Quemado es un trastorno que se considera muy importante ya que, ha tomado una mayor prevalencia e impacto en la sociedad, especialmente en relación al sufrimiento que experimentan las personas afectadas en su ambiente laboral.

Según la Organización Mundial de la Salud (2016), a nivel mundial se ha observado que a través de los años los trastornos mentales comunes han aumentado considerablemente. Cerca de un 10% de la población mundial está afectado, y los trastornos mentales representan un 30% de la carga mundial de enfermedad no mortal. Las emergencias humanitarias y los conflictos aumentan la necesidad de ampliar las opciones terapéuticas. La OMS estima que durante las emergencias 1 de cada 5 personas se ve afectada por trastornos resultantes de un estrés laboral crónico.

El Síndrome de Burnout es un estado de agotamiento físico, emocional y mental que resulta de la exposición prolongada a situaciones laborales estresantes y desgastantes, donde se caracteriza bajo tres dimensiones:

- Sentimientos de baja energía o agotamiento
- Mayor distancia mental del trabajo, sentimientos de negativismo o cinismo,
- Reducida eficacia profesional

Este trastorno se encuentra relacionado con el estrés laboral crónico que puede ocurrir en cualquier trabajo, pero se presenta con mayor frecuencia en trabajos que implican un contacto directo con personas, como la atención médica, la enseñanza, el trabajo social y la atención al cliente. Estos trastornos como son vistos desde una perspectiva en la que tienen un impacto muy importante en la sociedad, deben de ser atendidos rápidamente, ya que, de no ser así, las situaciones de esas personas podrían verse mucho más afectadas, empeorando y deteriorando así su vida.

En los últimos años, el Síndrome de Burnout ha ganado aún más atención debido a la pandemia de COVID-19 y sus efectos en la salud mental de los trabajadores de la salud y otros trabajadores esenciales. La pandemia ha aumentado

---

el estrés en el lugar de trabajo y ha llevado a una mayor conciencia sobre la importancia de cuidar la salud mental de los trabajadores. Esto ha afectado los centros de atención psicológica, ya que, un paciente necesita que el especialista esté disponible a lo largo de su terapia. Es por ello que, al no tener un contacto constante con el mismo, es probable que se pierdan algunas recomendaciones por el traspaso de información entre el especialista y el paciente.

Actualmente, se han reportado muchos casos de estrés laboral crónico, siendo el principal problema de estos la falta de especialistas para tratar dichos trastornos, atrasando así el tiempo de atención que se le da al paciente, ya que, este puede pasar meses en recibir la atención primaria de parte del especialista en el área. Causando así, el deterioro de la salud del paciente, provocando que la situación se agrave cada vez más conforme al tiempo que el paciente lleva en espera de la atención necesaria.

Por otro lado, existe el otro problema en el que el especialista no posee la suficiente experticia sobre el caso o los trastornos de estrés laboral crónico, causando así que el especialista subestime la situación actual del hogar, del ámbito laboral, y de estudios que pueda estar atravesando el paciente. Es de prioridad para los psicólogos, que el paciente pueda adquirir las recomendaciones y tratamientos adecuados y acordes a su situación actual, siendo así, que esto afecta tanto al paciente como al especialista.

En las consultas con los psicólogos, generalmente el paciente explica sus problemas y plantea una serie de preguntas al psicólogo, las respuestas a estas preguntas harán efectivamente una valoración preliminar de lo sucedido, y también el especialista aprovechará para explicarle los componentes del tratamiento y sus condiciones. Es decir, el psicólogo ayudará, guiará, acompañará y brindará una perspectiva diferente de su experiencia, con el objetivo de reducir las molestias. De no ser atendidas a tiempo, o de no recitarle el tratamiento adecuado, el paciente perderá la motivación e interés de buscar ayuda psicológica.

Según los cambios que se han dado en la sociedad, ya sea desde el ámbito medicinal, tecnológico o de estudio, ha permitido visualizar la manera de gestionar la salud, y uno de esos cambios es el uso de las tecnologías en el día a día del ser humano que se ha convertido en unas herramientas indispensables para gran parte de la sociedad. Por ello, el desarrollo de nuevos sistemas que colaboran en la gestión

---

de la salud mediante el móvil también está creciendo, y las tecnologías de información conversacional mediante la aplicación de sistemas basados en conocimiento o sistemas expertos se están convirtiendo en un recurso importante a la hora de prestar servicios de salud.

En ese sentido, la aplicación a analizar y desarrollar en este trabajo es un asistente virtual o sistema experto el cual es un programa informático con el que es posible mantener una conversación y del cual se puede obtener información o algún tipo de acción (Hill, Ford y Farreras, 2015).

Es decir, la persona o paciente puede hacer una pregunta a un robot de chat o introducir un comando y el robot responde o realiza la acción solicitada. El funcionamiento del sistema experto se basa en seguir un algoritmo, en el que el asistente realizará una serie de preguntas al usuario y viceversa, siendo capaz de responder de manera correcta las peticiones o dudas de los usuarios y adaptarse a sus necesidades.

De tal manera, el sistema experto, es un programa de inteligencia artificial que es capaz de simular una conversación humana basada en la interacción con usuarios. Aunque la mayoría de los sistemas expertos se han desarrollado con fines comerciales, estas aplicaciones también resultan de utilidad en otros ámbitos: un posible caso de uso no comercial puede ser como herramienta de apoyo en las tareas de evaluación e intervención psicológica.

En relación a lo anterior, para ser construida la herramienta propuesta, será posible estudiar las diferencias entre las conversaciones en las que el paciente interacciona con un sistema experto y las conversaciones en las que el paciente interacciona con un psicólogo humano.

Este proyecto se enfoca en el caso específico de la Universidad Bicentenario de Aragua (UBA), desarrollando una investigación de campo, a nivel de proyecto factible o investigación proyectiva, con apoyo en una investigación documental, donde la gestión para el diagnóstico y recomendaciones en pacientes con estrés laboral crónico o Síndrome de Burnout no se encuentra 100% automatizada y requiere de trámite y procesamiento manual de diferentes áreas de la universidad para brindar una solución a los pacientes. Por ello se ha generado la siguiente

---

propuesta, como base fundamental del actual proyecto y diseñar una solución que permita establecer y generar respuestas inmediatas y de alta efectividad.

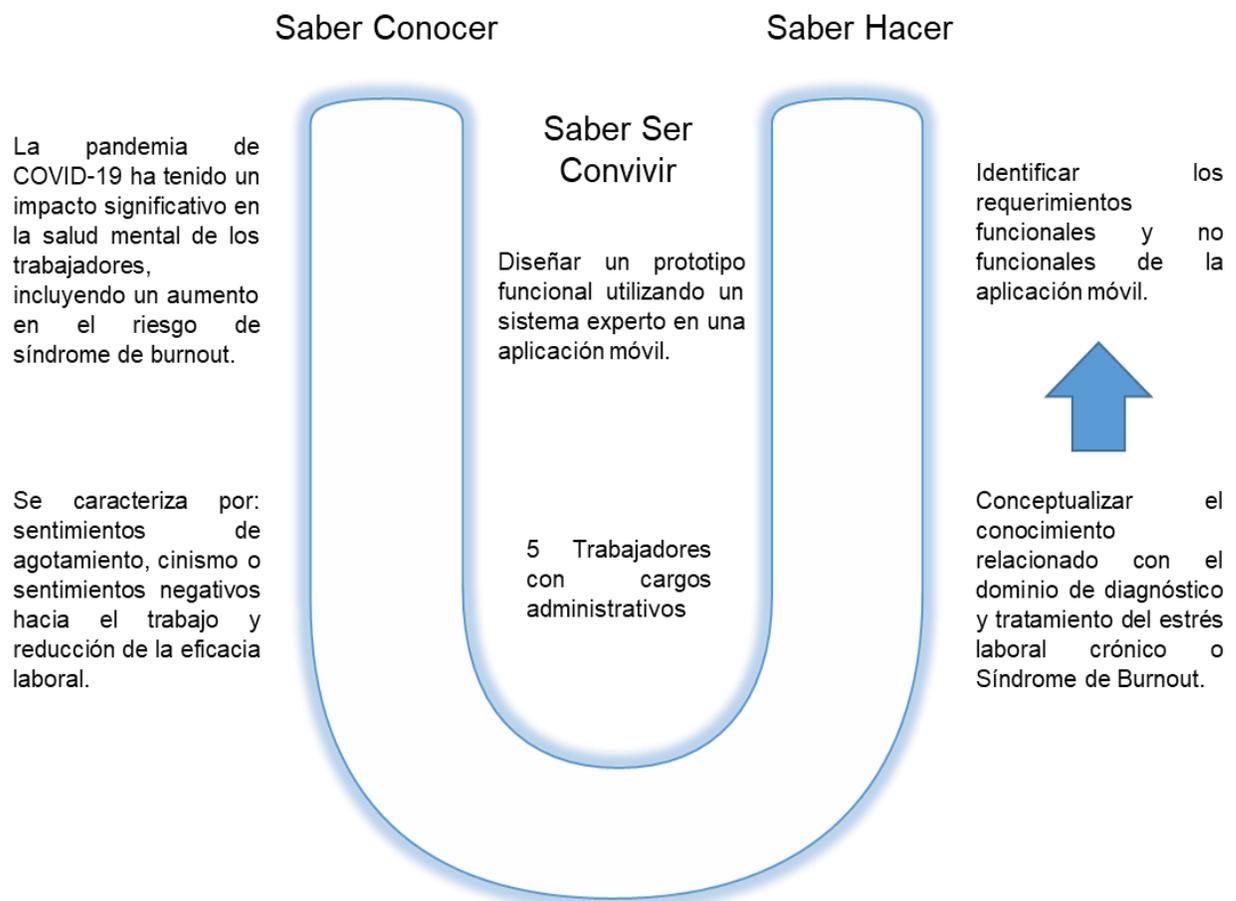
En consecuencia, la propuesta de una aplicación móvil con un sistema experto se centra para el diagnóstico, recomendaciones y monitoreo en pacientes de la Universidad Bicentennial de Aragua con Síndrome de Burnout, trastorno que cada año crea diversos desafíos para la salud y que aumenta la necesidad de una atención por parte de la humanidad y de los especialistas de esta área interna y externa de la UBA.

Conforme avanza la sociedad, aumenta el empleo de la tecnología digital; la computación moderna, la inteligencia artificial, los sistemas expertos ha moldeado (y sigue moldeando) muchos aspectos de la realidad humana: relaciones personales, trabajo, problemas emocionales, depresión, ansiedad, siendo este último aspecto el que más compete a este trabajo, puesto que la inteligencia artificial (IA) se encuentra abarcando el entorno mundial desde varias perspectivas: desde las tareas más automatizables, hasta las que requieren más cualidades humanas, como la psicología.

# SISTEMA EXPERTO PARA EL DIAGNÓSTICO DE PACIENTES UNIVERSITARIOS CON SÍNDROME DE BURNOUT

**Facilitador:** Dra. Yesenia Centeno

**Participante:** Vicente Abel Hurtado Añez



**Desarrollar una aplicación móvil enfocada en un sistema basado en conocimiento para el Centro de Atención Psicológico de la Universidad Bicentenario de Aragua**

---

## Referencias

- Bisen, V. (2019). *What AI Techniques Are Used In Chatbots: Explained with Examples*. Recuperado el 2 de Julio de 2022 en: <https://medium.com/vsinghbisen/what-ai-techniques-are-used-inchatbots-explained-with-examples-7956ab8a74ec>
- Castrillón, O., Sarache, W., Ruiz-Herrera, S. (2020). Predicción del rendimiento académico por medio de técnicas de inteligencia artificial. Scielo. Recuperado en 14 de julio de 2022 en: <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062020000100093>
- González, N., Estrada, V., Febles, A. (2018). Estudio y selección de las técnicas de Inteligencia Artificial para el diagnóstico de enfermedades. Scielo. Recuperado en 16 de julio de 2022 en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S156131942018000300014&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S156131942018000300014&lng=es).
- Mroczkowska, A. (2021). *What Is a Mobile App? | App Development Basics for Businesses*. Recuperado el 2 de Julio de 2022 en: [https://www.thedroidsonroids.com/blog/what-is-a-mobile-app-appdevelopment-basics-for-businesses#3\\_Types\\_of\\_mobile\\_applications](https://www.thedroidsonroids.com/blog/what-is-a-mobile-app-appdevelopment-basics-for-businesses#3_Types_of_mobile_applications)
- Organización Mundial de la Salud. (2019). *Burnout según la OMS. Clasificando el sufrimiento*. Recuperado el 1 de Junio de 2023 en: <https://proyectohuci.com/es/burnout-segun-la-oms-clasificando-elsufrimiento/>
- Saborío Morales, Lachiner, & Hidalgo Murillo, Luis Fernando. (2015). Síndrome de Burnout. Recuperado en 17 de Junio de 2023 en: [http://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1409-00152015000100014&lng=en&tlng=es](http://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-00152015000100014&lng=en&tlng=es)
- West, D. (2018). *How artificial intelligence is transforming the world*. Recuperado en 16 de julio de 2022, en: <https://www.brookings.edu/research/how-artificial-intelligence-istransforming-the-world>

---

---

# **BALANCED SCORECARD**

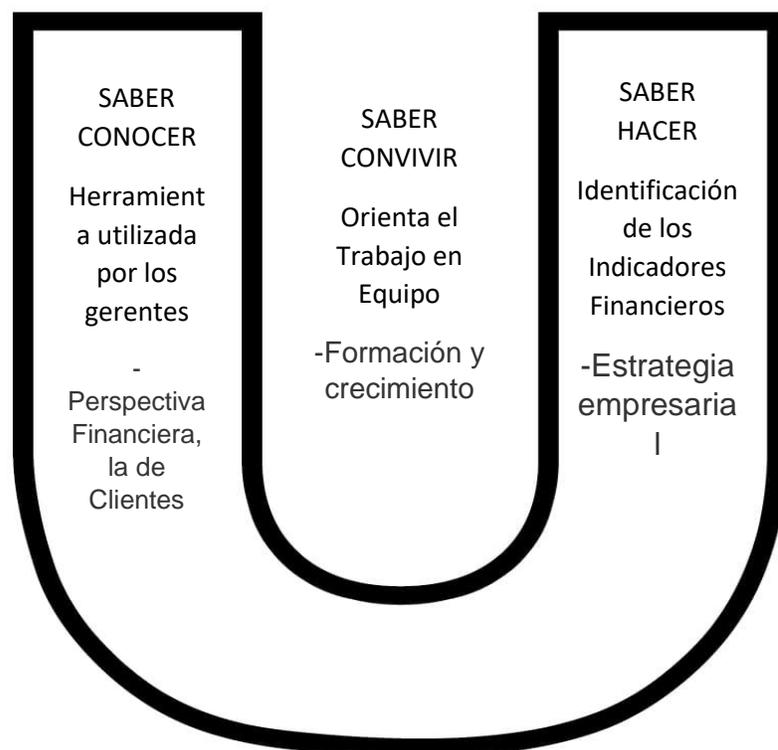
**AUTOR:  
Yordano Ríos**

---

Hoy por hoy, el Balanced Scored Cards o Cuadro de Mando Estratégico, una grandiosa herramienta utilizada a nivel ejecutivo o de alta gerencia, para orientar el trabajo en equipo en cuestión es de Dirección Estratégica. Plasmando los distintos que se quieren lograr a través de las distintas perspectivas que lo conforman, identificando los indicadores a tener en cuenta, que finalmente permitirán una selección de estrategias efectiva. En el contenido de este núcleo temático, se ampliará el tema de los distintos indicadores a revisar en la Perspectiva Financiera, la de Clientes, de Procesos Internos, la Aprendizaje y Conocimiento, así como también los elementos que deben prevalecer en cada una de ella, quienes son los responsables en la aplicación del Cuadro de Mando Estratégico, sus fortalezas y desventajas.

Este modelo surgió como una alternativa a los métodos de control tradicionales, incapaces de dar respuestas a las necesidades planteadas por las empresas, debido a la complejidad de los entornos y la competitividad de los mercados. Este modelo de gestión introduce tres nuevas perspectivas en las que se basa, junto con la financiera: la perspectiva del cliente, la de los procesos internos y la perspectiva de formación y crecimiento. De esta forma, obtiene una perspectiva global del negocio, y no segmentada, con el propósito de implementar la estrategia empresarial de manera eficaz, el CMI determina una serie de objetivos por cada una de estas perspectivas que contribuyen a su fin.

Una de las perspectivas clave del CMI es la perspectiva del cliente, a través de la que se pretende dar respuesta a la forma en la que el cliente percibe la empresa. Es necesario realizar una segmentación y un estudio de mercado con el fin de conocer las características generales de su mercado objetivo, sus hábitos de compra, sus gustos y necesidades; de averiguar qué es lo que opina de tu empresa, de los productos que elabora o de los servicios que presta e identificar su propuesta de valor, qué es lo que hace a tu empresa especial. En base a estos datos tu empresa deberá establecer los objetivos estratégicos y seleccionar un número suficiente de indicadores significativos, que puedan controlar y valorar el desarrollo de las estrategias y que ofrezcan información valiosa,



### **Síntesis integradora**

Algunos de los indicadores que puede utilizar serán: el número de clientes, el porcentaje de nuevos clientes; el porcentaje de pérdida de clientes; los ingresos provenientes de cada segmento de mercado La satisfacción del cliente. Algunos de los indicadores que pueden utilizar son la disminución o aumento del número de quejas y reclamaciones o el tiempo medio de respuesta, el porcentaje de cumplimiento de las promesas. El volumen de clientes o la frecuencia con la que acuden, no son determinantes para conocer el grado de rentabilidad de los clientes.

---

Teniendo en cuenta las posibles propuestas de valor consideradas para la perspectiva de CLIENTES, y considerando también los procesos que acabamos de analizar, podemos identificar de algún modo -como señalan Kaplan y Norton- los PROCESOS INTERNOS de naturaleza ESTRATÉGICA: Las necesidades de los clientes seleccionados fueron el origen de algunos procesos innovadores, los cuales se centrarían en productos y servicios con una gran dosis de imaginación y funcionalidad.

Por último, en el caso de una política de Excelencia operativa, estamos enfocando nuestro esfuerzo en la Gestión Estratégica del Coste, en la calidad de los procesos, las relaciones con los proveedores, en la duración de los ciclos productivos, en la eficacia de la gestión de aprovisionamientos, en la rapidez de los canales de distribución. Estamos ante una de las perspectivas elementales, relacionadas con la cadena de valor por cuanto se han de identificar los procesos críticos estratégicos, para el logro de los objetivos planteados en las perspectivas externas: financiera y de clientes. Principalmente, estamos haciendo referencia a la INFRAESTRUCTURA DE LA EMPRESA, como son la gestión de los recursos humanos, la gestión de aprovisionamientos de bienes y servicios, la gestión relativa al desarrollo tecnológico (telecomunicaciones, automatización, desarrollo de procesos e ingeniería, investigación), otras áreas de similar importancia como las finanzas, la contabilidad, la gestión de la calidad, las relaciones públicas, cuestiones fiscales y legales, etc. Actividades Primarias: Hace referencia al abanico de actividades que constituyen la esencia del proceso productivo;

La Estrategias de Excelencia operativa (Para ser eficientes en costes, con relaciones de calidad-precio imbatibles): de forma evidente, los procesos operativos se seguirán en críticos: (elementos relativos a la minoración de costes, nivel de calidad, análisis de tiempos, etc. ). Estrategias de Intimidad con la Clientela: (Con el objeto de conocer a los clientes y satisfacerlos adecuadamente): Los procesos de relación y conocimiento de los Clientes y compradores son básicos. Incluso, existen empresas que dan un mayor valor estratégico a su eficiencia y oportunidad dentro de estos procesos (Laboratorios, empresas con alto componente tecnológico, operadores de software, etc.) que a los propios procesos operativos que, habitualmente, han sido objeto de gran interés dentro de la gestión empresarial.

---

---

En la gran mayoría de los sistemas de medición del desempeño -desde una perspectiva cotidiana- estos procesos operativos han sido el centro de atención. Actualmente, siguen constituyéndose en objetivos de primer nivel aspectos como la reducción de costes, excelencia en los tiempos de entrega, excelencia en los tiempos de operaciones, etc. De alguna manera, de lo que se trata es de ser excelente en los procesos de atención, comercialización y cierre de ventas de la organización y, por supuesto, de dar servicio al cliente.

Para la perspectiva del proceso interno, se focaliza en los procesos internos que son críticos para atender las necesidades de los clientes, contando con objetivos relacionados con la reducción de costes operativos, la mejora de las prestaciones de los productos o el aseguramiento de la calidad de Nuestros productos Ampliando la información sobre los elementos de Control de gestión y del cuadro de mando integral, en este post, vamos a analizar los elementos necesarios en el desarrollo de un cuadro de mando integral desde la perspectiva de procesos. El valor se crea mediante procesos internos: la perspectiva financiera y la del cliente en los estratégicos y los CMI describieron los resultados o lo que la empresa espera lograr: aumentos del valor para los accionistas mediante el crecimiento de ingresos y mejoras en la productividad; aumentos en la cuota que la empresa obtiene del gasto de los clientes mediante la adquisición, satisfacción, retención, fidelidad y crecimiento de esos clientes. Las empresas deben presentarse en aquellos procesos internos que aportan la propuesta de valor diferenciadora y que son los más críticos para mejorar la productividad y mantener la capacidad de la empresa para funcionar.

Analiza la adecuación de los procesos internos de la empresa de cara a la obtención de la satisfacción del cliente y logro de altos niveles de rendimiento financiero. Analiza la adecuación de los procesos internos de la empresa de cara a la obtención de la satisfacción del cliente y logro de altos niveles de rendimiento financiero. Dan impulso a la estrategia y describe de qué forma la empresa la pondrá en práctica. La competitividad es un tema de actualidad en las empresas, esto ha llevado a que las organizaciones busquen diferentes vías para alcanzar las metas estratégicas, ser más productivos y aprovechar de manera más eficiente los recursos disponibles.

---

---

Una metodología muy utilizada por las organizaciones en la actualidad para lograr la alineación de los objetivos de la empresa con los de cada uno de los miembros del equipo es el Balanced Scorecard el cual tiene como principal fin fungir como una herramienta de medición y de gestión que permite direccionar los esfuerzos del talento humano para traducir la estrategia en ejecución. Financiera Enfoque en el cliente Procesos internos Aprendizaje y crecimiento Se considera que en estas 4 perspectivas del Balanced Scorecard engloban todos los procesos que la empresa requiere para un correcto funcionamiento y deben de tomarse en cuenta para definir los indicadores clave de la compañía. Esta categoría dentro de los objetivos del Balanced Scorecard tiene como objetivo responder a las expectativas de los accionistas, su principal enfoque es crear valor para ellos mediante indicadores de rendimiento que reflejan el comportamiento, crecimiento operativo y sustentabilidad de la empresa. La perspectiva financiera del Balanced Scorecard es el vínculo final de los objetivos de cada unidad de negocio con la estrategia organizacional, es decir la meta final que se persigue en la empresa, generar utilidad.

### **Recomendación y Conclusión**

Espero sea una lectura de provecho Indicadores de la perspectiva de procesos internos Entre los indicadores que pueden ser considerados, apuntamos los siguientes: % de nuevos productos y servicios que cumplen las especificaciones funcionales desde el primer instante. Plazos precisos para el desarrollo de cada una de las líneas de nuevos productos La introducción de estas nuevas perspectivas de gestión fue revolucionaria para el mundo de la gestión empresarial. Durante el siglo pasado, las organizaciones sólo tenían en cuenta los indicadores financieros para la evaluación de su desempeño, eso quiere decir que basaban el análisis de su rendimiento con base en el comportamiento presupuestal y financiero de la compañía.

Por último, en el caso de una política de Excelencia operativa, estamos enfocando nuestro esfuerzo en la Gestión Estratégica del Coste, en la calidad de los procesos, las relaciones con los proveedores, en la duración de los ciclos productivos, en la eficacia de la gestión de aprovisionamientos, en la rapidez de los canales de distribución Estamos ante una de las perspectivas elementales, relacionados con la

---

---

cadena de valor por cuanto se han de identificar los procesos críticos estratégicos, para el logro de los objetivos planteados en las perspectivas externas: financiera y de clientes.

Principalmente, estamos haciendo referencia a la INFRAESTRUCTURA DE LA EMPRESA, como son la gestión de los recursos humanos, la gestión de aprovisionamientos de bienes y servicios, la gestión relativa al desarrollo tecnológico (telecomunicaciones, automatización,

### **Referencias**

AEO Vásquez · 2022 — Vol. 8, núm. 1. Febrero Especial, 2022 Balanced Scorecard  
EJG Rodríguez · 2022 · Revista UBA

---

---

# **POTESTAD DE ADMINISTRAR JUSTICIA**

**AUTORA:  
Yansi A. Montes V.**



# POTESTAD DE ADMINISTRAR JUSTICIA

La potestad de administrar justicia, es una autoridad del Estado, que se cumple en nombre del pueblo, dirigida a declarar y ejecutar sus decisiones fundamentadas en el ordenamiento jurídico



Está fundamentada legalmente Por la CRBV en el art. 253

## Potestad de administrar justicia penal



Según el COPP en su art. 2, es la emana de los ciudadanos y ciudadanas, y se imparte en nombre de la República por autoridad de la ley. Corresponde a los tribunales juzgar y ejecutar, o hacer ejecutar lo juzgado

Factores que impiden una buena administración de justicia

- Incumplimiento de una justicia eficaz y oportuna.
- Actos u omisiones de operadores de justicia
- Pobreza
- Escasez de servicios legales gratuitos
- Desconfianza en los sistemas de justicia



Si la justicia existe, tiene que ser para todos; nadie puede quedar excluido, de lo contrario ya no sería justicia.

(Paul Auster)

## Recomendaciones para mejorar

Capacitación de los funcionarios del CICPC en materia de derechos humanos



Elaboración de una ruta para el fortalecimiento de la acción penal

Independencia judicial



Acceso a la justicia



---

---

# **PODCATS JURÍDICO PARA LA PROMOCIÓN DE CULTURA DE PAZ**

## **AUTORES**

Eugenio Angelillo  
Lenis Míser  
Margaret Velázquez  
Mitzi Tuárez  
Néstor Sira



## PODCATS JURÍDICOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE PAZ

Proyecto ABEP Grupal  
Tutora Influencer  
Dra. Nohelia Alfonzo

Participantes  
Eugenio Angelillo  
Néstor Sira  
Lenis Miser  
Margaret Velázquez  
Mitzi Tuárez

### SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

- Desconocimiento de ciertas regulaciones jurídicas por parte de la ciudadanía
- Acceso limitado a asesorías
- Se generan conflictos que se canalizan erróneamente



### EJES TEMÁTICOS CENTRALES

- Prevención del Delito
- Solución de conflictos
- Blockchain
- Actos de Comercio
- Constitución de Pymes
- Criterios Registradores

### RESULTADOS

- Fomento de prácticas orientadas a la Cultura de Paz en el ámbito jurídico
- Educación Legal continua
- Alcance de audiencia diversa
- Respuesta a inquietudes legales



### CONCLUSIONES

- Necesidad sentida de la comunidad de asesoría permanente en diversas áreas para precaver litigios previsibles y mantener la convivencia pacífica





UNIVERSIDAD  
BICENTENARIA

---

¡Sueña, haz que suceda!